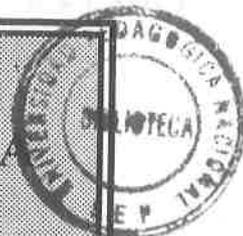


SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL



DIRECCION DE DOCENCIA
ACADEMIA DE EDUCACION INDIGENA

**PROCESO DE ADQUISICION DE LA LECTURA Y ESCRITURA DE
LA LENGUA ZAPOTECA EN EL DISTRITO DE VILLA ALTA,
SIERRA NORTE DEL ESTADO DE OAXACA.**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN
EDUCACION INDIGENA**

PRESENTA:
CRISTINA LORENZO HERNANDEZ

ASESORA:
ELENA CARDENAS PEREZ

MEXICO, D.F.

JULIO DE 1996.

JMG 8 10 96

"DILLA XHON CHIA"

Dilla Walhall chechho nhónhin chhio toz
bishe lhuelljchho, lena nhakin yelampan
chéchho; lena golné xos-xtawchho kanhi
nha naá bachhenhitin.

Bit zejin gal'hallechho xtillachho
bolkan xoz-xtawchho chéchhó,
bit zejin gappchho yelasdo kate néchhon.

Lena chhala néchho gatetez lldachho
lena chhala gonchho bayoll guzójchho
Kuinch ka yanhitin ka belyenhit
xoz-xtawchhó.

"MI LENGUA ZAPOTECA"

Nuestra lengua nos identifica:
como compañeros y hermanos
ella es nuestra vida, forma
parte de los valores ancestrales
que nos legaron nuestros antepasados.

Ahora con ellos,
poco a poco está desapareciendo.
A nosotros nos corresponde rescatar
los legados de nuestros antepasados,
no debemos olvidarla; tampoco sentirnos
subajados cuando la hablamos.

Por el contrario hay que rescatarla,
valorarla y desarrollarla en su forma escrita
porque representa lo más valioso
que nos heredaron nuestros antepasados.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres y hermanos quienes en todo momento me alentaron para cumplir mi meta y que ahora culmino felizmente.

A mi esposo e hijos: Adelfo, Yadira y Axel quienes me brindaron su comprensión, apoyo y que en los momentos difíciles para la realización del trabajo tuvieron la paciencia de saber esperarme.

A los maestros de la Academia de Educación Indígena que participaron en mi formación durante el tiempo que estude en la Universidad Pedagógica Nacional y a los que colaboraron con sus sugerencias y opiniones para la elaboración del presente trabajo.

A los maestros de las zonas escolares número 43 y 45 quienes con el apoyo brindado han adquirido el compromiso de brindar una educación bilingüe a los niños indígenas de la Sierra - Juárez.

CONTENIDO

PAG.

INTRODUCCION

CAPITULO I

CONTEXTUALIZACION	8
A.- DATOS GEOGRAFICOS GENERALES	9
B.- EL CONTEXTO DE LA REGION Y LA COMUNIDAD	9
1. UBICACION E INFRAESTRUCTURA DE LA JEFATURA DE - ZONAS DE SUPERVISION DE GUELATARO DE JUAREZ.....	10
2. EL DISTRITO DE VILLA ALTA.....	11
a. Orografía	12
b. Clima	13
C.- ECONOMIA	14
1. AGRICULTURA	14
2. TENENCIA DE LA TIERRA	15
3. TRABAJO POR AYUDA MUTUA	15
4. GOZONA	16
5. GUELAGUETZA	17
D.- ORGANIZACION POLITICA	18
1. ORGANIZACION DEL MUNICIPIO	18
a. Sistema de cargo civil y religioso	18
b. Estructura política	19
c. Funciones de la autoridad municipal	21
d. Administración de justicia	21
e. Ciclo ceremonial	22
2. RELIGIOSIDAD	23

	PAG.
a. Tradicional	23
b. Iglesias	24
c. Protestantes	25
3. ORGANIZACIONES	25
a. Local	25
b. Regional	26
c. Nacional	26
d. Internacional	27
E. SOCIOLINGUISTICA	27
1. LENGUA CON QUE SE INTERACTUA	29
2. MONOLINGUISMO Y BILINGUISMO	29
a. Cambio de código lingüístico	31
3. VARIANTES DIALECTALES	33

CAPITULO II

NARRACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

A. REINCORPORACION A LA JEFATURA DE GUELATAO	39
B. METODOLOGIA DE TRABAJO	41
1. RECUPERACION DE LA EXPERIENCIA	41
2. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA	41
3. EVALUACION DE LA EXPERIENCIA	42
C. PROBLEMAS OBSERVADOS EN LAS VISITAS A LAS ESCUELAS.	44
D. MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO	45
E. PROBLEMATICA ENFRENTADA	47
F. ANTECEDENTES DEL ALFABETO PRACTICO	48
G. PRESENTACION DEL ALFABETO PRACTICO ZAPOTECO	51

	PAG.
H. EXPERIENCIAS EN TORNO AL ALFABETO	53
I. UNA EVALUACION CUALITATIVA SOBRE EL ANAFABETISMO EN LENGUA INDIGENA CON MAESTROS DE LA SIERRA NORTE ...	54
J. REUNIONES CON MAESTROS COMISIONADOS EN LECTO-ESCRITURA DE LA LENGUA INDIGENA	55
K. UNA PROPUESTA DE TRABAJO EN TORNO AL ALFABETO PRACTICO ZAPOTECO	59
1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO EN TORNO AL ALFABETO PRACTICO ZAPOTECO	59
2. PLANEACION Y ORGANIZACION DE LOS TALLERES	61
3. METODO DIALECTAL POR PALABRAS CLAVE	71
4. EVALUACION	76
5. SEGUIMIENTO	78
 CAPITULO III	
REFLEXIONES TEORICAS	80
A. LA ORALIDAD DE LAS LENGUAS INDIGENAS	80
B. LA ESCRITURA INDIGENA COMO PRACTICA DE LA IDENTIDAD	82
C. LA LENGUA COMO INSTRUMENTO DE CONOCIMIENTO	86
 CONCLUSIONES	 89
 BIBLIOGRAFIA	 94
 ANEXOS	 96

INTRODUCCION

La introducción del presente trabajo ha sido una oportunidad - que me permite reflexionar sobre mi práctica docente en mi experiencia profesional después de mi egreso en 1992 de la Universidad Pedagógica Nacional.

Debido a múltiples problemas que confronté a mi llegada en la Jefatura de Zonas de Supervisión de la Sierra Norte del Estado de Oaxaca, me pareció interesante abordar el tema "Procesos de Adquisición de la Lectura y Escritura en Lengua Zapoteca con Maestros del Distrito de Villa Alta"; ya que se observaba que el código escrito del zapoteco no existía en ellos, era un problema real, debido a esto los docentes no propiciaban su desarrollo en el aula con los alumnos; la práctica docente bilingüe estaba ausente, porque a mi parecer para poder llevar una educación bilingüe que responda a las especificidades sociales y culturales de los grupos indígenas es necesario dominar los procesos psicolingüísticos que son: entender, hablar, leer y escribir en las dos lenguas, en este caso el español y la lengua indígena.

Es por eso que sistematizo en este documento todo el proceso - que seguí para llevar a cabo el trabajo el cual se estructura en tres capítulos fundamentales.

En el primer capítulo, narro el contexto de la región; de manera muy general se presenta la infraestructura de la Jefatura

de Zonas de Supervisión de Guelatao y específicamente se describe el área de Villa Alta, que es donde se ubican las zonas 43 y 45 donde se desarrollo el trabajo, en esta parte se toman en cuenta las características geográficas, económicas, políticas, culturales y el aspecto sociolingüístico imperante en el área de referencia.

En el segundo capítulo, hago una narración de mi experiencia profesional considerando problemas observados en el aula, respecto al uso de la lengua indígena en el proceso enseñanza - aprendizaje por parte de los docentes que trabajan en la Sierra Norte. Por otro lado se presenta la propuesta de trabajo llevada a cabo en torno a la adquisición de la lectura-escritura del zapoteco considerando los fundamentos, la metodología y las estrategias para desarrollar dicho trabajo.

En el tercer capítulo presento algunas reflexiones teóricas - que me ayudan a fundamentar mi práctica docente; tomando en cuenta las aportaciones de algunos autores, quienes han abordado la problemática que en torno a la lengua indígena se han dado.

Por último se dan las conclusiones generales del trabajo, la bibliografía consultada y algunos anexos que dan cuenta del producto que resultó del proceso llevado a cabo en la realización de la propuesta de trabajo.

CAPITULO I

I. CONTEXTUALIZACION

En el presente capítulo se describe el contexto geográfico - donde se ubican los zapotecos; se refiere principalmente a una pequeña área de la región zapoteca de la Sierra Norte - del Estado de Oaxaca.

En ella se asientan las comunidades del Distrito de Villa Alta, que es uno de los sectores que atiende la Jefatura de Zonas de Supervisión de Guelatao de Juárez, (J.Z.S.G.) Oaxa--ca.

Básicamente se describen características comunes en cuanto - a: Hidrografía, Economía, Organización Política y finalmente se dá a conocer el aspecto sociolingüístico, que contempla - desde la lengua con que se interactúa, el monolingüismo y bi lingüismo, las variantes dialectales existentes y se muestra objetivamente a través de un esquema de agrupación de las - comunidades en cuanto a la variedad del zapoteco con inteli gibilidad y aquellas que no son inteligibles entre los ha -- blantes, se anexa en este capítulo un mapa para ubicarnos me jor dentro del espacio geográfico de la región que comprende el Distrito de Villa Alta.

A.- DATOS GEOGRAFICOS GENERALES

El habitat de los zapotecas, localizado en el Estado de Oaxaca está dividido en cuatro grandes regiones; la primera ubicada en los Valles Centrales del Estado en la que está comprendida la capital del mismo, la segunda la Sierra que abarca los Distritos de Ixtlán, Villa Alta y Choapan; la tercera que se extiende al sur y es la llamada región zapoteca del sur, abarca una gran parte del Distrito de Pochutla, Miahuatlán y Juquila, la cuarta que abarca el Istmo de Tehuantepec que comprende los Distritos de Tehuantepec y Juchitán.

Etnográficamente se hayan limitados; al norte por los Cuicatecos, los Mixes y los Zoques; al sur por los Huaves y Chontales, al poniente por los Mixtecos y Chatinos.

Desde el punto de vista geográfico-político, los zapotecos nos encontramos ubicados en Choapan, Ixtlán, Etla, Zaachila, Centro Zimatlán, Ocotlán, Ejutla, Miahuatlán, Pochutla, Yautepec, Juchitán y Villa Alta.

B.- EL CONTEXTO DE LA REGION Y LA COMUNIDAD

La Sierra Juárez donde están establecidos los zapotecos serranos se localiza hacia el noroeste de la Ciudad capital del Estado de Oaxaca, comprende tres Distritos rentísticos y judicia

les del Estado y son: Ixtlán, Villa Alta y Mixes, desde tiempos inmemoriales se hablan tres lenguas indígenas, la zapoteca, la chinanteca y la mixe.

1. UBICACION E INFRAESTRUCTURA DE LA JEFATURA DE ZONAS DE SUPERVISION DE GUELATAO DE JUAREZ.

La Jefatura de Zonas de Supervisión de Guelatao de Juárez, la conforman siete zonas escolares, seis de habla zapoteca y una chinanteca, éstas están ubicadas estratégicamente en la Sierra Juárez, cuatro se localizan en el Distrito de Villa Alta y tres en el Distrito de Ixtlán.

La Jefatura atiende a Centros de Educación Inicial, Preescolar Indígena, Primarias Bilingües, Escuelas Albergues, Centros de Integración Social, Procuradurías de Asuntos Indígenas y Radio Bilingüe, contando con un total de 343 docentes que trabajan en cada uno de los niveles mencionados.

El siguiente cuadro muestra el número de comunidades donde se ubican las escuelas primarias bilingües y el número de docentes de este nivel.

NUMERO DE COMUNICADES ATENDIDAS EN EL NIVEL DE PRIMARIA INDI-
GENA Y MAESTROS DE CADA ZONA ESCOLAR

CICLO ESCOLAR 1995 - 1996

ZONA ESCOLAR	NO. DE COMUNIDADES	NO. DE DOCENTES
41	8	65
42	5	22
43	9	46
44	9	36
45	6	54
46	10	31
47	3	6

El total de docentes y directivos del nivel de primaria bilin-
guë es de: 260.

2. EL DISTRITO DE VILLA ALTA.

El área de influencia el cual se refiere el presente trabajo -
pertenece al Distrito de Villa Alta que comprende uno de los
sectores que atiende la Jefatura de Zonas de Supervisión con -
sede en la comunidad de San Pablo Guelatao, en este Distrito -
se ubican las zonas escolares de referencia, y son: zona esco-
lar No. 43 y zona escolar No. 45.

El Distrito de Villa Alta, "fue fundado en 1528, por treinta co

lonos españoles y un grupo de indígenas aztecas y tlaxcaltecas" (1) en el mero Distrito no se habla el zapoteco, cuenta con 26 Municipios de los cuáles la mayoría habla el zapoteco.

Las comunidades donde se circunscribe el presente trabajo - están situadas en la bella coordillera de la Sierra Madre del sur, al norte de la capital del Estado, entre las comunidades donde se encuentran establecidas las escuelas primarias bilingües con una inteligibilidad bastante clara para comunicarse y es donde de manera concierta se realizó el trabajo.

San Francisco Yaté, San Melchor Betaza, San Juan Tabaá, Santo Domingo Yojovi, San Andrés Solaga, San Bartolomé Zoogocho, - San Jerónimo Zochina, San Sebastián Guiloixi y Santa Catarina Yahuío, los dos últimos pertenecen al Distrito de Ixtlán.

Estas comunidades se encuentran cerca en el plano geográfico por eso hay afinidad entre sus formas de hablar.

a. Orografía

Tipo de suelo: En las comunidades pertenecientes a la sierra se encuentran tres tipos de suelo, el suelo tipo luvisol cró-

(1) CHANCE K. John, Razas y Clases de la Oaxaca Colonial, - xico, ed, Libro de México, 1982, pp. 36 (Serie Antropología Social No. 648)

mico, los cuales se encuentran en las zonas templadas, o tropical lluvioso, aunque en ocasiones se pueden encontrar en climas algo más secos, se caracterizan por tener enriquecimiento de arcilla en el subsuelo, los naturales de la sierra consideran tres divisiones ecológicas, al norte de las comunidades está lo que los lugareños llaman tierra fría (yadao) la segunda zona es la tierra templada o intermedia (yo ze be') y en las tierras bajas o calientes (yo bá).

b. Clima

Temperatura: El clima de las comunidades que componen el Distrito de Villa Alta es variado, de acuerdo al asentamiento del lugar y a las estaciones del año.

Los lugareños distinguen dos estaciones generales que son: la seca (lhao ba) que traducido literalmente quiere decir (cara - caliente), lluviosa (lhao lhin) (cara húmeda en tiempo de lluvias), en un año normal, febrero y marzo son tiempos de vientos (lhao be) éstos meses incluyendo abril son los más calurosos del año, a fines de abril y principios de mayo marca la entrada de las lloviznas y empiezan a sonar los relámpagos, lo cual quiere decir que se aproximan los primeros chubascos de carácter semi-tropical éste es indicio de que hay que sembrar porque en junio empiezan las lluvias formales, las cuáles se suspenden a finales de septiembre y empiezan los nublados.

La temperatura media de los pueblos del Distrito de Villa Alta fluctúa entre los 20°C a 25°C. Con una precipitación pluvial -

de 1600 a 1650 milímetros. Las comunidades que conforman este Distrito fluctúan alrededor de los 1,400 m. sobre el nivel del mar.

Ríos: En la región hay tres ríos principales, éstos marcan el límite territorial entre las comunidades, el Río Progreso es el que marca el límite territorial entre Zoogocho y Solaga el Río Cajonos (San Francisco, San Pedro y San Miguel) y los pueblos de Zochila, Yatzachi el Bajo y Xochistepec, el río que marca el límite entre Tabaá y Yojovi, Lachirioag y Villa Alta es el más grande, éste río crece mucho en época de lluvia y es cuando la gente aprovecha para pescar.

C. ECONOMIA

1. AGRICULTURA

La mayor parte de los naturales de la región del Distrito de Villa Alta se dedica a la agricultura en pequeña escala, los productos básicos de cultivo son: el maíz, el frijol, chile de onza, aguacate, caña de azúcar, calabaza, el producto principal es el maíz, este cultivo es de tipo temporal, se siembra en las comunidades el maíz blanco, amarillo y morado, el maíz es sembrado en los tres tipos de tierra mencionados anteriormente, tierra fría, intermedia y caliente se puede observar que en la mayoría de los pueblos se siembra tanto en el campo como en los solares de las casas.

2. TENENCIA DE LA TIERRA

El productor campesino indígena es dueño de sus medios de producción, los serranos que se ubican en la zona de referencia poseen tierras que se consideran dentro de la categoría de propiedad privada, algunos han sido heredados y otros comprados, por lo que se puede decir que cada quien posee sus propias - parcelas y puede disponer de ellas de la manera que más le convenga.

3. TRABAJO POR AYUDA MUTUA

El tequio (llin lhawe') trabajo comunal, se practica en toda - la región de la sierra zapoteca, este trabajo es dirigido por las autoridades municipales en beneficio de la propia comuni--dad, en el tequio participan los hombres a partir de los 15 - años de edad, las mujeres viudas y solteras, con menor partici--pación que la de los hombres, qué en su caso prestan su mano - de obra ya sea para la construcción de caminos, de casas de - pueblo, edificios y escuelas o para la limpia de los caminos y del panteón, con la ayuda de este sistema muchos pueblos de la sierra han mejorado su infraestructura; en caso de que una persona no pueda ir a prestar su mano de obra lo cambian para - otro día o bien pagan el jornal de un día de trabajo, los se--rranos que no viven en el pueblo aportan una cantidad de dine--ro anualmente y por tal motivo se ven exentos de éste tipo de trabajo, ya que con la aportación económica que dan los ciuda--danos junto con la Autoridad Municipal adquieren materiales, -

herramientas y otros bienes que utilizan en los trabajos que se realizan en beneficio de cada pueblo.

4. GOZONA

La gozona (gwzon) es una transacción de ayuda recíproca en la que una parte pide a otra el servicio, mismo que le devolverá más tarde ya sea igual o equivalente.

Los serranos practican la gozona en los trabajos agrícolas como son: trabajos de milpa, en la limpia, deshierbe, arrimada y pizca, así como en la construcción de casas, realización de fiestas u otro tipo de trabajo material, la ayuda mutua o gozona consiste en proporcionar fuerza de trabajo a quien lo necesite, se hace entre amigos, compadres, vecinos y entre gente de la misma comunidad.

Las personas que reciben la gozona contraen el compromiso de devolverle la mano cuando el que se la prestó la necesite, al realizar este tipo de trabajo no entra ninguna transacción de dinero en efectivo, el que recibe la gozona tiene la obligación de brindarle alimentación a los que la prestan, al finalizar la jornada de trabajo se ofrece a los trabajadores una copa de algunas de las bebidas alcohólicas, ya sea mezcal o aguardiente, o bien se le ofrecen cigarrillos los cuales también deben ser devueltos cuando el que recibió la alimentación y la bebida lo requiera.

En el caso de las mujeres, prestan la mano de obra a través de

la gozona, ya que en las fiestas o construcciones de las casas se necesita quien ayude a hechar las tortillas, a preparar los alimentos y a lavar los trastes, éstas prestan su apoyo y cuando lo necesitan les es retribuido de la misma forma, generalmente en las fiestas, construcciones de casas y funerales - el que recibe la ayuda tiene la obligación de repartir comida y aperitivos de la región a toda la gente que participa en estas actividades.

5. GUELAGUETZA

La guelaquetza forma parte de la gozona ya que también consiste en una reciprocidad de ayuda, toda la gente de la sierra - del Distrito de Villa Alta la practica, ésta consiste en especias, como maíz, frijol, chile, panela, leña, estos se dan generalmente en las fiestas de algún santo, en las mayordomias, en la muerte de alguna persona, en la construcción de casas, - la gente acude al lugar donde se llevan a cabo estos eventos y actividades y cada una lleva las especias que ya se mencionaron en pequeña cantidad.

La persona que lo recibe va anotando a los que llegan y lo que llevan para que le sean devueltos los bienes que llevó cuando lo necesite, como se puede ver en la Sierra Juárez, siempre ha existido la solidaridad entre la gente y por tal motivo no se refleja tanto la pobreza.

D. ORGANIZACION POLITICA

1. ORGANIZACION DEL MUNICIPIO

La organización política gira en torno al ayuntamiento, sus miembros en el municipio desempeñan las funciones inherentes a su cargo sin percibir remuneración alguna, aún cuando el período normal de gobierno es de tres años, en los municipios del Distrito de Villa Alta se ejerce un año, debido principalmente a que el presidente municipal electo tiene que descuidar sus actividades económicas a través de los cuales mantiene a su familia, el cargo anual de presidente municipal en estos ayuntamientos si bien no es oficialmente reconocido, por los miembros de su comunidad es aceptado, así se puede tener en un período tres presidentes municipales en lugar de uno como es lo habitual, las elecciones se hacen en forma democrática.

Las autoridades municipales la conforman el presidente municipal, primer regidor, segundo regidor, síndico, alcalde, secretario municipal, policías y topiles.

a. Sistema de cargo civil y religioso

La forma de elección para los cargos civiles y religiosos es el siguiente: Se eligen en forma democrática, tomando en cuenta la conducta de las personas del sexo masculino dentro de la comunidad, ya que estos cargos son ocupados por personas que han observado buena conducta y además son cargos que dan

prestigio dentro de la comunidad, no son cargos de lucro personal al contrario, las personas que lo desempeñan no pueden realizar otra actividad durante el año.

Para nombrar a quienes han de sustentar los cargos se reúnen en asambleas generales todos los ciudadanos, se vota con las manos levantadas, el cambio de autoridad se realiza cada año.

La Iglesia también ejerce poder en la comunidad pero está ligada sobre todo, con las fiestas religiosas y nunca toma decisiones en casos jurídicos.

Los cargos en la Iglesia son: presidente, mayordomos, tesorero secretario, juez de iglesia y topilillos. Las autoridades religiosas son nombradas para que se hagan responsables del cuidado del templo católico y de las actividades y festividades religiosas, entre ambas autoridades hay una relación de armonía muy estrecha, ya que se ayudan mutuamente.

Para que una persona pueda desempeñar los cargos principalmente necesita haber escalado por los demás cargos inferiores, y además poseer suficiente dinero para solventar su situación económica durante el lapso que se le confiere el cargo, ya que los que sustentan el poder no son remunerados.

b. Estructura política

La estructura política de los pueblos zapotecos que conforman el Distrito de Villa Alta, en donde los cargos se distribuyen

en forma ascendente son:

Topil: Cargo más bajo por el que pasan todos los ciudadanos jóvenes a partir de los 14 años, su función es encarcelar a los que cometen infracciones dentro de la comunidad y también sirven de mensajeros.

Teniente de policía: Estos tienen la obligación de supervisar si los topiles cumplen sus funciones y a la vez, pasar en las casas a dar algún mensaje de la Autoridad Municipal.

Secretario municipal: Tiene una posición clave en la administración del municipio ya que se dedica a la administración de la documentación que se recibe en el municipio, redacta oficios y a la vez los envía en las diferentes dependencias del gobierno.

Alcalde municipal: Es el asesor del síndico municipal, su función es estudiar detenidamente los problemas que se presentan en la comunidad y darles una solución satisfactoria.

Síndico municipal: Es el encargado de vigilar los trabajos que se realizan en la comunidad y determinar los días que se hará el tequio.

Regidores: Los tres regidores que se nombran en cada comunidad tienen diversas funciones, uno maneja los fondos del municipio, otro vigila que los tenientes realicen sus funciones debidamente.

Presidente municipal: Es el encargado directo de vigilar el orden y los asuntos políticos de la comunidad.

Dentro de las comunidades el consejo de ancianos también tiene cierto poder que se manifiesta en dar consejos y tratar de arreglar los asuntos formales con la Autoridad Municipal, pero el pueblo es el que decide en última instancia.

c. Funciones de la autoridad municipal

Concepto de Autoridad: "Autoridad es el derecho públicamente reconocido a ejercer el poder y a respaldarlo con el uso de la fuerza; éste derecho puede coexistir (o no coexistir) con la capacidad real del detentador de autoridad para influir en el comportamiento de las personas". (2)

La gente ocupa los cargos públicos por un año y tiene la obligación de mantener el orden público, recaudar y administrar fondos, organizar labores en la comunidad, efectuar trabajos generales de administración y ocuparse de los diversos asuntos políticos internos y externos; el presidente municipal es el representante oficial del pueblo.

d. Administración de justicia

En el Distrito de Villa Alta se encuentra el juzgado del cuál

(2) LAWRENSE, Krader e Ino Rossi: Antropología Política, Barcelona, ed, anagrama, 1976, pág. 18.

dependen 26 municipios de la Sierra Juárez, en este lugar se encuentra un Juez de Distrito, éste no es indígena y es reconocido oficialmente por parte del Estado, este juez es el conciliador y es la máxima Autoridad de la región, con él acuden las autoridades municipales para recibir oficialmente su cargo, aunque ya fueron elegidos en forma democrática en cada municipio, el juez les dá las instrucciones pertinentes y les toma la protesta, en esta cabecera distrital se acude cuando se comete algún asesinato o alguna falta grave, el acusado es llevado a pie y amalgamado para que no escape, en ocasiones la autoridad local es quien imparte justicia ya que hay mucha corrupción en la cabecera distrital y por algún dinero en efectivo muchas veces el infractor sale libre sin cargo alguno, por eso las autoridades prefieren que el dinero se quede en el municipio y no en la cabecera, cada autoridad imparte justicia de diversas maneras, los actos delictuosos en ocasiones son castigados en la misma comunidad, en el Ayuntamiento se quedan las multas que se cobran y se destinan para beneficio de la comunidad.

e. Ciclo ceremonial

Dentro del ciclo ceremonial se pueden ubicar las mayordomías, estos son cargos tradicionales que otorga el pueblo, los que significan el desembolso de una fuerte cantidad de dinero por que tienen que hacer una fiesta (lní), se dá de comer a casi toda la población.

Actualmente la mayordomía se tiene que cumplir porque de eso depende el prestigio del individuo en la población, esto influye posteriormente en su designación para ocupar otros cargos más relevantes.

2. RELIGIOSIDAD

a. Tradicional

En las comunidades del Distrito de Villa Alta se realizan fiestas tradicionales anuales de acuerdo al santo patrón de cada municipio, en las fiestas se pueden apreciar relaciones interétnicas entre indígenas y mestizos, ya que las personas que regresan en cada una de las fiestas, principalmente las que radican en la Ciudad de México y los Angeles California llevan a la gente mestiza a conocer la sierra, en las fiestas tradicionales se acostumbra presentar danzas de la región durante el día, torneos relámpagos de basquetbol, jaripeo y durante las noches las bandas visitantes o de contrato amenizan la fiesta con bailes populares, debido a la aculturación que han sufrido las comunidades indígenas, también se contratan grupos de música o grupos musicales modernos, las fiestas duran de tres a cuatro días, se acostumbra ir temprano a la Iglesia, los músicos le dedican las mañanitas al santo, en la noche de los maitines el sacerdote oficia la misa, después se queman los juegos pirotécnicos, y posteriormente empieza el baile popular, en las fiestas se tiene la costumbre de darle de comer a los visitantes, cuando éstos

se van pasan a la Iglesia por una flor (yej gun') la cual lle-
van a sus comunidades para que sus familiares que no pudieron
ir a la fiesta besen la flor.

Los ancianos participan tocando la chirimía y el teponaxtle,
hay una gran algarabía, la gente de la sierra en su gran mayo-
ría en los días de fiesta es cuando estrena ropa nueva, en la
Iglesia llegan algunos padres de familia con sus hijos, para
que alguien los apadrine, en estas fiestas se bautiza a los -
niños, cuando el sacerdote termina de officiar la misa, llegan
los cantores a ofrecerle rezos al santo; toda la gente que -
acude a la Iglesia tiene la costumbre de besar los pies de ca-
da imagen y pasarse una flor en la cara, después de pasarla -
en la imagen, se depositan pequeñas limosnas en el altar.

En algunos pueblos se hacen promesas para donar un toro para
que coman los visitantes. Generalmente toda la gente del pue-
blo es la que aporta (de acuerdo a los que determina la comi-
sión de festejos) tortillas, panela, café, carne, frijoles,
huevos o dinero en efectivo, para que consuman los deportis-
tas, bandas de música y grupos musicales que van a alegrar -
la fiesta.

b. Iglesias

En todas las comunidades de la Sierra hay una Iglesia católi-
ca de tipo colonial, unas más jóvenes que otras, algunas han
sido reconstruídas, cuentan con un anexo parroquial, que es -
la sacristía y el campanario, la Iglesia, las ermitas y los -

anexos parroquiales son lugares sagrados para los indígenas, no deben ser profanados, ya que se tiene la concepción de que si se profana se sufre un castigo de Dios.

Dentro de las iglesias católicas se ven una serie de imágenes aunque la principal que se puede observar en cada Iglesia de la sierra es la del Santo Patrono del lugar.

c. Protestantes

En cada comunidad de la Sierra hay sectas evangélicas las cuales se dividen en: testigos de Jehová y pentecostales, las personas que conforman estas sectas no participan en las fiestas tradicionales, ni celebran ningún tipo de evento, cada secta tiene sus respectivos templos y se reúnen a leer la biblia en las tardes o los domingos, algunos se trasladan a otros pueblos de la misma jurisdicción de Villa Alta, actualmente mucha gente de la sierra ya no los acepta tan fácilmente ya que lejos de ayudar al pueblo actúan en forma negativa en algunas actividades, el Instituto Lingüístico de Verano es el principal culpable de haber traído esta religión en la sierra.

3. ORGANIZACIONES

a. Local

Cada comunidad cuenta con diversas organizaciones dentro de la misma, tienen por ejemplo la organización de las catequistas, quienes contribuyen a la enseñanza del catecismo a los

niños de la comunidad.

También tienen la organización de mujeres solteras y viudas, quienes se encargan de obras de beneficio social participan en actividades de la escuela, así como de tipo social en las fiestas tradicionales.

Dentro de cada comunidad serrana, hay organizaciones que ayudan económicamente a mejorar la infraestructura de su pueblo, las personas se organizan de tal manera que a través de tequios mejoran su comunidad cada vez mejor.

b. Regional

A nivel regional los serranos a través de las autoridades municipales serranas y chinantecas se han organizado y han logrado muchas mejoras en la región, las autoridades se reúnen y determinan las actividades a realizar en la región, la organización tiene una estrecha relación ya que los pueblos que no tenían luz hasta hace poco, se ha logrado introducir, gracias a las gestiones que se hacen a través de sus firmas y sellos, en la organización participan los maestros y profesionistas que laboran en la sierra, quienes están concientes de los problemas que aquejan a la región, las reuniones generalmente se realizan de manera rotativa en cada comunidad.

c. Nacional

En la Ciudad de México cada pueblo tiene su propia organización y una estrecha relación con su comunidad, ya que a tra--

vés de la organizaciones se mandan cuotas cada año, éstas son por lo general para obras de infraestructura de cada comunidad, aunque los indígenas serranos viven en la ciudad, todavía hay mucha solidaridad entre ellos, cuando se hacen las fiestas serranas en la ciudad de México generalmente se hacen al estilo de las fiestas tradicionales del pueblo, se consumen antojitos regionales, se baila con bandas de música y generalmente asisten gentes de la sierra zapoteca, en estas fiestas se vé la identidad entre los zapotecas, en el caso de muertes en la ciudad, se sigue la tradición, todos los paisanos en lugar de llevar cosas para comer, le dan dinero a los familiares del difunto.

d. Internacional

A nivel internacional, hablando estrictamente de los Angeles California, también está organizada, ya que cada grupo serrano tiene su propia organización, los jóvenes son quienes más han contribuido a mejorar la infraestructura de su comunidad, ya que actualmente se pueden observar los adelantos en las construcciones modernas.

E. SOCIOLINGÜISTICA

"La sociolingüística es la disciplina que estudia la diversidad y la variedad de la lengua (de las lenguas) y en atención a que las posibles clases de variación de la lengua (de las lenguas) son esencialmente cuatro es decir de cuatro varia --

bles fundamentales, estudiará en particular cómo la lengua es diversa y cambia, son diversas y cambian (1.- a través del tiempo); (2.- a través del espacio) (3.- a través de las clases sociales) (4.- a través de los sistemas sociales). (3)

La lengua zapoteca es una lengua mesoamericana vernácula que pertenece a la familia otomangue u otomangueana, según la clasificación del lingüísta Mauricio Suadesh.

La diversidad del idioma es muy grande, no solamente por haber lenguas que pertenecen a diferentes grupos de comunidades lingüísticas, sino porque aún dentro de su mismo idioma existen variantes dialectales. Por ejemplo: los zapotecos de la sierra no podemos entablar una comunicación con los zapotecos del Istmo, ni con los zapotecos del Valle, ni los del sur, aún entre los zapotecos de la sierra difiere mucho el lenguaje, ya que los zapotecos del Rincón y de Ixtlán hablan diferente, no hay inteligibilidad en la comunicación.

Entre los zapotecos el español funciona como lengua franca porque nos sirve como puente para comunicarnos, con las personas que no son de nuestra misma etnia y con los hispanohablantes.

(3) BERUTTO, Gaeto. La Sociolingüística. México, Edit. Nueva Imagen, 1979. p. 15

1. LENGUA CON QUE SE INTERACTUA

"La lengua es fundamentalmente una actividad social, entre organismos, no la usamos aisladamente respecto del amplio marco de actividades humanas, y aún en el caso extremo de que hablemos con nosotros mismos en cierto sentido tenemos un interlocutor"(4)

Los serranos del Distrito de Villa Alta mantienen su lengua materna que es el zapoteco, todas las generaciones adultas transmiten su lengua a las nuevas generaciones, dándole así su valor, los niños desde que aprenden a hablar y a comunicarse empiezan a adoptar la lengua materna, esta es transmitida por los miembros de la familia, todas las personas que forman parte de la familia y los vecinos con los que interactúa se comunican con el niño en la lengua zapoteca, al igual que entre miembros de la misma comunidad.

2. MONOLINGUISMO Y BILINGUISMO

"Bilingüe se les llama a las personas que han aprendido concurrentemente dos lenguas durante su primera infancia"(5)

En el caso de los serranos se consideran bilingües a las personas que dominan de igual forma la lengua materna y el español.

(4) MARTINEZ, André. Elementos de lingüística general. Madrid, ed. 1968 p. 209

(5) MICHAEL GREGORY, Susane, Carroll. Lenguaje y Situación. México, ed. Fondo de Cultura Económica. p.14

ñol, las personas que dominan las dos lenguas son personas - que más o menos tienen algún grado de estudio, dentro de las comunidades, o aquellas que han tenido que salir y por necesidad han aprendido el español. En las comunidades de referencia existen personas bilingües entre los que se encuentran - los niños de diez a más años de edad que asisten a la escuela y personas que tienen menos de sesenta años, se puede observar dentro de las comunidades que las personas emplean el castellano únicamente con gente que no domina el zapoteco y en - casos muy específicos.

En lo que se refiere a personas monolingües, se le consideran a las personas que no dominan alguna de las dos lenguas, en la sierra existe un porcentaje de personas monolingües indígenas entre las que se incluyen a niños de cero a nueve años ya que en el seno materno y en la comunidad en general los niños al interactuar con otros miembros del grupo éstos siempre hablan en su lengua materna que es el zapoteco, existen también algunos ancianos que no alcanzan a dominar la lengua oficial, en ocasiones nada más, entienden algunas palabras del español pero no pueden entablar un diálogo con un hispanohablante, cabe mencionar que en las comunidades radican personas que son miembros de otros estados, los cuales utilizan el español como medio de comunicación, a estas personas se les considera - monolingüe español, es un número muy reducido cabe aclarar - que los hijos de estas personas son bilingües puesto que al - ir creciendo van ampliando su espacio social y empiezan a re-

lacionarse con sus vecinos y demás miembros de la comunidad - esto permite que el niño aprenda la lengua zapoteca.

a. Cambio de código lingüístico

"El código determina las posibilidades de significación de un individuo, es una estrategia o un plan para el uso lingüístico" (6)

En toda la región de la sierra, en ocasiones dá el cambio de código lingüístico, ocurre con los hispanohablantes en cues -- tión de compra-venta, mercancía-dinero, ya que cuando la trans acción se realiza por medio de trueque con personas de la sierra zapoteca generalmente se hace en lengua indígena, si se - llega a realizar la transacción en una comunidad llamada Zoo- gocho entre zapotecos de la región, esta se realiza en lengua zapoteca debido a que no hay variación muy marcada de una co- munidad a otra hablando en términos lingüísticos, cuando las personas llegan a la ciudad cambian de código lingüístico, to da la gente que lo cambia lo hace generalmente con personas - que no dominan la lengua indígena ya sea de otras etnias o - con los hispanohablantes como ya se especificó anteriormente.

En las reuniones entre padres de familia y maestros se dá el cambio de código lingüístico ya que emplean el español como - puente para comunicarse, aunque cabe especificar que los maes

(6) Ibid. pág. 132

tros que laboran en las escuelas primarias bilingües son del sector Villa Alta y hablan perfectamente la lengua zapoteca, los padres para determinar si están de acuerdo en las propuestas y acuerdos a que se llegan en las reuniones, intercambian opiniones en zapoteco sin que el maestro participe, una vez que han llegado a un acuerdo, un padre de familia que habla las dos lenguas traduce en español lo que determina entre todos, quiero especificar que no en todas las reuniones los padres cambian el código, ya que cuando hay reunión de contribuyentes que convocan las Autoridades Municipales todo se hace en lengua zapoteca, únicamente cambian el código cuando llega algún representante del gobierno o con alguna persona que no sepa hablar el zapoteco, en los tequios que se llegan a realizar en beneficio de la comunidad en la gozona o guelaguetza no hay cambio de código.

Quiero destacar también el papel que juega la religión en cuanto a la castellanización, en la iglesia ya sea en la católica o protestante las personas cambian el código con el sacerdote o pastor, ya que la misa se desarrolla en español por lo que los sacerdotes son mestizos y no dominan el zapoteco, las personas que asisten a las misas rezan en español, porque ya se perdió la costumbre de rezar en zapoteco, anteriormente había personas que rezaban en la lengua indígena, pero ya se murieron y las nuevas generaciones nada han hecho por recuperar esa forma de rezar en zapoteco, desde el momento en que la persona entra en la iglesia empieza a orar en -

español, los cantos también son en español.

Dentro de las celebraciones de las fiestas tradicionales en ocasiones se dan los cambios de código, ya que llegan personas de muchos lugares, algunos de ellos no dominan el zapoteco y es aquí cuando se cambia de código, las personas que son del mismo pueblo y que han emigrado temporalmente, regresan en las fiestas, pero su código lingüístico no cambia debido a que ellos entablan comunicación con toda la gente del pueblo, mediante el zapoteco.

3. VARIANTES DIALECTALES

como ya se enunció las variantes dialectales cambian en diversas situaciones, en este caso trataremos las variantes a través del tiempo y a través del espacio.

Rendón trata las variantes dialectales del Distrito de Villa Alta y Distrito de Ixtlán, tomando en cuenta la distribución geográfica y por siglos de divergencia, para esto elaboró un esquema en el que se presentaron las diferentes relaciones de afinidad entre las variantes. (Ver esquema No. 1)

Los rangos de separación entre las variantes son:

El primero de 0 a 1 siglo de divergencia está representado con los círculos a punto de separarse. (en este caso las variantes dialectales son inteligibles entre los hablantes, hay una comunicación fluida).

El segundo de 1 a 1.5 siglos de divergencia, representado - por una línea continua de unión entre los círculos, (también hay inteligibilidad entre los hablantes y la comunicación es clara).

El tercero de 1.5 a 3 siglos de divergencia, representado - por una línea doble con círculos unidos por la línea (en este caso únicamente se entienden palabras aisladas, la comunicación no es clara).

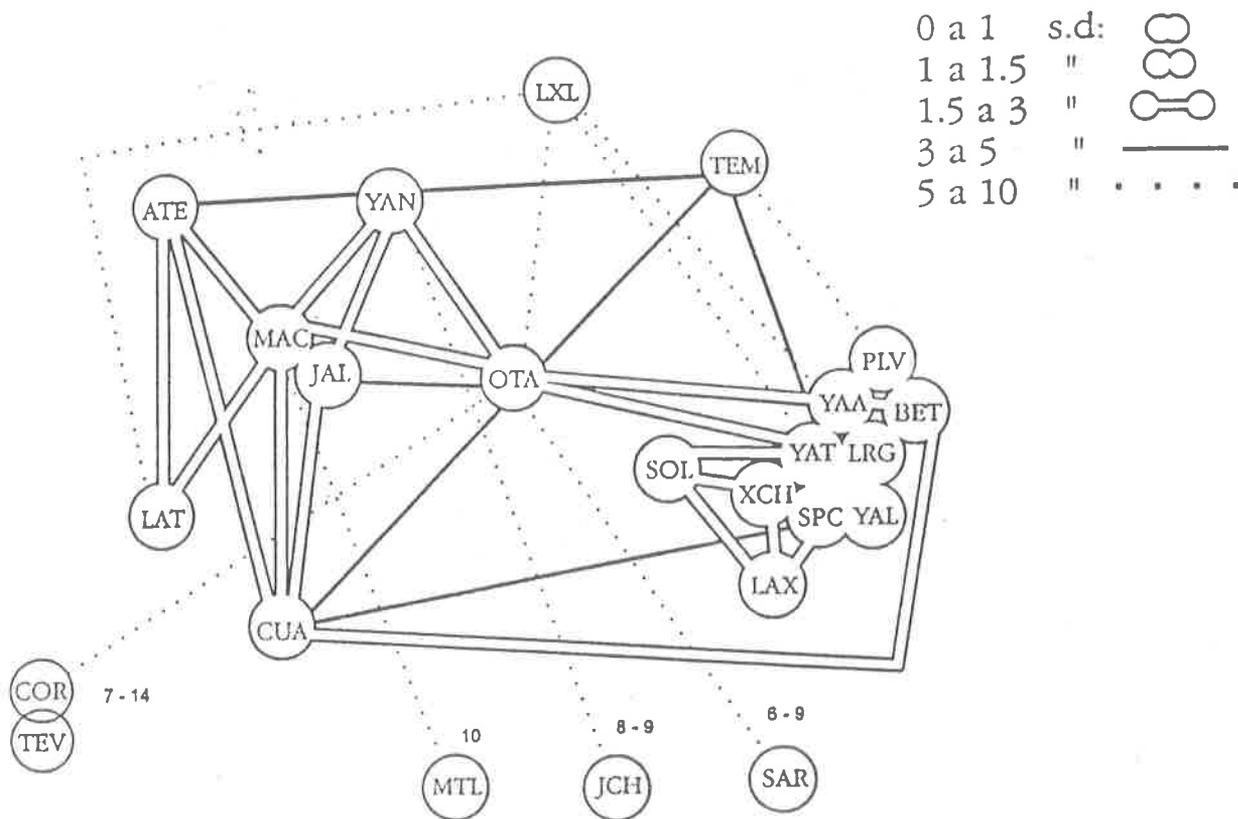
El cuarto de 3 a 5 siglos de divergencia está representado - por una línea continua de unión entre los círculos. (la comunicación no es inteligible, la variación está demasiado alejada y por tal motivo la comunicación no se puede dar en zapoteco.

El quinto se refiere a distancias mayores de 5 siglos de divergencia y menores de diez. En éste caso está representado por una línea discontinua (como se puede apreciar estas variantes corresponden a los utilizados en el Valle de Oaxaca y no hay inteligibilidad entre los hablantes del valle con - los de la sierra).

Si se observa en el esquema, el grupo más compacto se integra por la mayoría de las variantes que corresponden al Distrito de Villa Alta, las más separadas se localizan en el Distrito de Ixtlán y algunas comunidades del Valle de Oaxaca.

En el caso específico de la ubicación geográfica, si se observa el mapa podemos apreciar la cercanía de las comunidades donde hay inteligibilidad entre los hablantes, pero también se puede apreciar que existen comunidades dentro del mismo distrito de Villa Alta en el que se dificulta la comunicación.

ESQUEMA No. 1



Tomado del libro: JUAN, José Rendón. Diversificación de las - -
Lenguas Zapotecas. México, ed. C.I.E.S.A.S-
 I.O.C. 1995. pp. 185.

Fig. 4 Relaciones de afinidad de las variantes de las lenguas zapotecas
 de la Sierra de Juárez, Oaxaca.

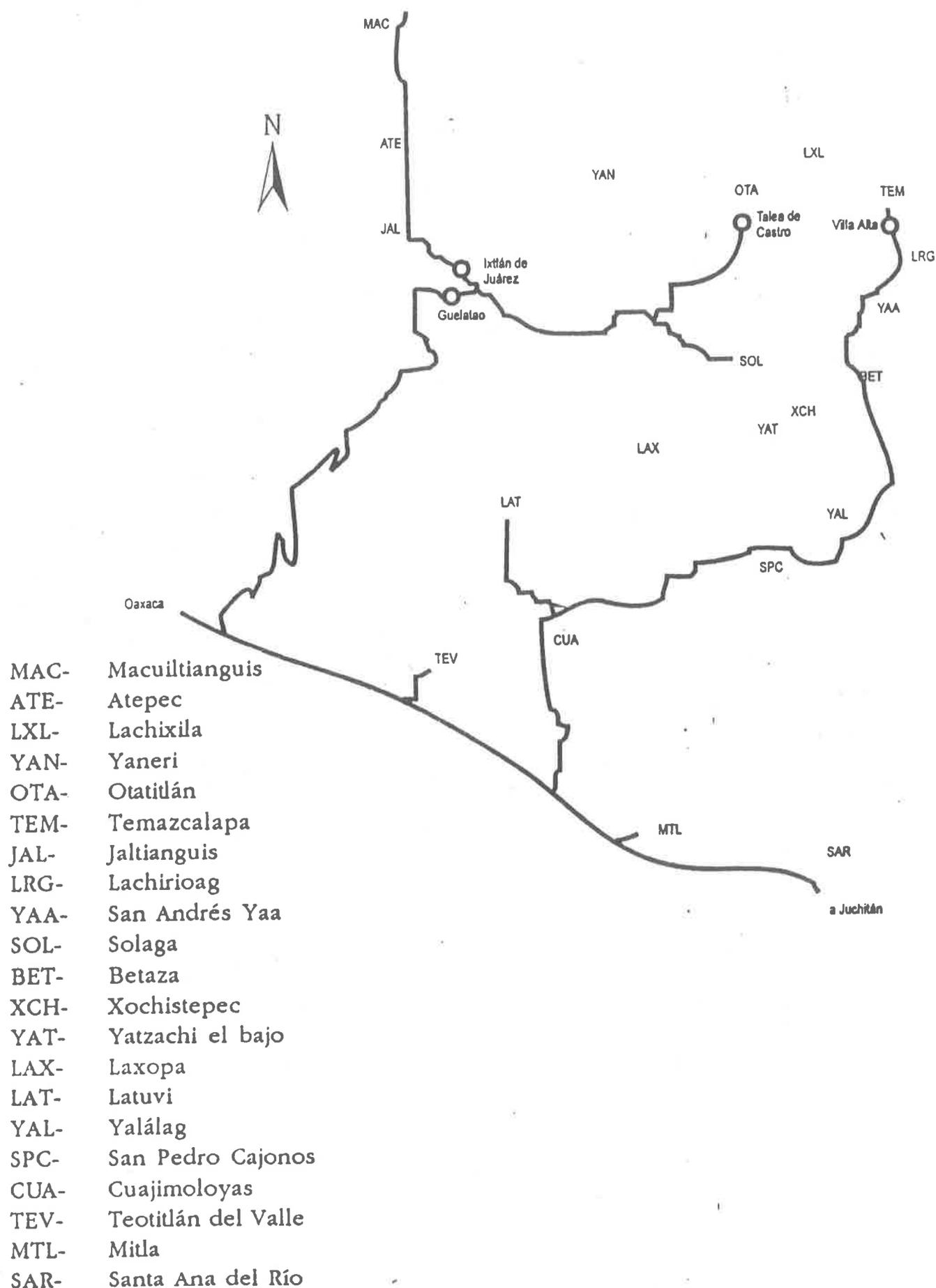


Fig. 1.- Localización geográfica de las comunidades de donde proceden los vocabularios comparados.

CAPITULO II

NARRACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

A. REINCORPORACION A LA JEFATURA DE GUELATAO.

Hablar de mi práctica docente y relatar las múltiples experiencias en mi ejercicio profesional resulta significativo para mí, ya que son variadas desde que me integré para formar parte del equipo técnico de la Jefatura de Zonas de Supervisión de Guelatao de Juárez, Oax., las experiencias han sido buenas ya que me han servido para ir buscando alternativas que han contribuido de alguna manera para mejorar mi práctica y mi trabajo en el campo de la Educación Indígena.

Mis experiencias se remontan cuando recién egresé de la Universidad Pedagógica Nacional regresé al Estado de Oaxaca; me sentí tan emocionada porque creí que como maestra de educación indígena tenía el deber y compromiso de aplicar los conocimientos adquiridos en la Institución que me formó, fué así cuando una mañana del mes de abril de mil novecientos noventa y dos me presenté al Departamento de Educación Indígena para que me dieran mi orden de comisión, después de una larga espera se me dió la orden, en ésta se me comisionaba en la Jefatura de Zonas de Supervisión de Valles Centrales, pero como zapoteca de la Sierra Norte no acepté dicha orden, ya que no era mi región ni mi área lingüística.

Así que le pedí al Jefe del Departamento de Educación Indígena

na que me regresara a mi región porque tenía el propósito de apoyar a la región de Guelatao, fue así como me dieron otra orden, con ésta me presenté en la Jefatura de Zonas de Supervisión, inmediatamente el Jefe de Zonas me saludó y felicitó por haber regresado a la región, me comentó que como faltaban dos meses para que terminara el ciclo escolar me iba a comisionar provisionalmente en la Mesa Técnica para brindar asesoría a los maestros del nivel primaria bilingüe; una vez instalada e integrarme con los compañeros comisionados en el área técnica empezamos a realizar las evaluaciones de los trabajos realizados en este ciclo escolar.

Para finalizar el ciclo y en el mes de julio me dediqué a impartir cursos que fueron programados por el Programa para Abatir el Rezago Educativo, en éstos por primera vez me enfretaba a maestros en servicio, estas fueron mis primeras experiencias como coordinadora de grupo, en estos cursos la programación ya estaba elaborada, lo único que hacía falta era seguir la secuencia didáctica planteada por los técnicos ya que en los materiales de apoyo como son las antologías, ya traían la programación de actividades, lo que hacíamos los coordinadores era trabajar con la metodología que se nos planteaba que consiste en tres momentos metodológicos básicos.

B. METODOLOGIA DE TRABAJO

1. RECUPERACION DE LA EXPERIENCIA

Consistente en el rescate y la valoración de las experiencias que poseen los docentes en relación al contenido que se pretende abordar.

En este momento se observa de manera sistemática los planteamientos, acciones y actitudes de los alumnos maestros. Para recuperar la experiencia se plantearon interrogantes, en esta parte se hicieron planteamientos que nos acercaban al conocimiento de los contenidos propuestos. Para la sistematización de la experiencia se utilizó la técnica "Lluvia de ideas y la puesta en común de lo que cada docente iba diciendo en relación a su experiencia."

2. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

En el análisis se propiciaron situaciones y recursos con el fin de confrontar entre lo que sucede en la práctica o sea la experiencia con lo que nos plantean algunos autores en relación al tema.

Esto nos permitió ir avanzando, ya que a partir del análisis, los docentes reflexionaban y manifestaban que necesariamente tendrían que ir transformando su práctica docente, en lo particular considero que en algunos docentes se han logrado algunos cambios, ya que en las últimas visitas realizadas se ob--

serva que la relación entre maestro-alumno ya no se dá de manera vertical, ahora se toman en cuenta las inquietudes de los alumnos y se parte de sus intereses.

3. EVALUACION DE LA EXPERIENCIA

La evaluación forma parte del proceso enseñanza-aprendizaje para constatar los aprendizajes obtenidos en los docentes, tomamos en cuenta los tres tipos de evaluación. La diagnóstica nos permitió saber el grado de conocimiento que tenían los docentes en relación a los contenidos. La permanente se realizó mediante la observación constante de los logros que gradualmente iban obteniendo los docentes en la consecución de los propósitos establecidos y de los que iban surgiendo en el mismo proceso.

La final se realizó después de cada uno de los talleres, esta nos permitió constatar si se lograron los propósitos más relevantes del proceso, y como parte de esta evaluación se midió el grado de aprendizaje a través de una prueba escrita.

Técnicas Empleadas: Como parte de todo el proceso de evaluación, se aplicaron algunas técnicas que nos permitieron verificar los aprendizajes que se iban logrando, en este caso algunas de las técnicas empleadas fueron:

Banco de preguntas y respuestas: El propósito de esta técnica era lograr que los maestros a partir del trabajo individual y grupal adquirieran conocimientos sobre el tema y al

mismo tiempo elaboraran un banco de preguntas y respuestas que tuvieran a su disposición para consultarlo cuando lo necesitaran. La técnica consiste en elaborar las preguntas y respuestas en tarjetas.

Este trabajo se realiza formando dos grandes equipos, dándoles un tiempo pertinente, para que elaboren las preguntas y respuestas en relación al tema que se trató.

Una vez que terminan de hacer el trabajo, cada equipo lanza su pregunta a los integrantes del equipo contrario, dando - oportunidad a que en orden contesten la pregunta que se les hace.

En caso de que no pudieran contestar, se reserva la tarjeta_ para que posteriormente se retome y sea discutida por el - grupo. Cuando se agotan las preguntas y respuestas de los - dos equipos, se retoman todas las que no fueron contestadas y se discuten en grupo.

La papa caliente. El propósito de esta técnica es hacer que participen los maestros de manera individual, para constatar si adquirieron los conocimientos respecto al tema tratado.

El material que se utiliza para esta técnica es una bolsita de tela rellena de arena, esta será la papa caliente. Se organiza al grupo, formando un círculo y en medio de este se - sienta el coordinador, llevando en la mano tarjetas de pre-- guntas en relación al tema.

Inicia la ronda de preguntas con cualquiera de los maestros participantes, en el momento de hacer la pregunta lanza la bolsita rellena de arena, una vez que se dá la respuesta, - el maestro que tiene en las manos la bolsita se la lanza a cualquier otro maestro para que vaya contestando las preguntas que el coordinador de grupo vaya haciendo.

En caso de que no contestaran las preguntas planteadas, se le dá la oportunidad a cualquier otro maestro para que conteste y argumente su respuesta.

Cuando se terminan las tarjetas de preguntas se valoran los aprendizajes logrados y al mismo tiempo se aprovecha para - que el grupo vaya sugiriendo y expresando sus ideas respec- to al tema tratado. En esta técnica la participación se dá de manera individual.

Estas técnicas dinamizaron bastante al grupo, porque permiti- eron que todos participaran de manera activa, y a la vez los maestros complementaron la información que tenían res- - pecto a los temas tratados.

C. PROBLEMAS OBSERVADOS EN LAS VISITAS A LAS ESCUELAS

En el ciclo escolar 1993-1994 se hicieron visitas en algu- - nas escuelas bilingües de la región, en estas visitas se observó principalmente que la adquisición de la lecto-escritu- ra en lengua indígena era nula, los docentes no la utiliza- ban en el proceso enseñanza-aprendizaje, la lengua en que -

se comunicaban con los niños era oficial, en este caso el espa
ñol, era común observar que los niños se comunicaban entre -
ellos en lengua indígena, la interacción siempre se daba en
esta lengua, mientras que el maestro se dirigía a ellos para
exponer, preguntar y ordenar lo que tenían que hacer en la -
lengua oficial, se observaba que en algunas ocasiones se uti
lizaba la lengua indígena para aclarar dudas o para tratar de
que los niños interpretaran algunos conceptos, la interacción
maestro-alumno se daba en español, únicamente en casos muy ne
cesarios utilizaban la lengua del niño, este problema fue el
que nos hizo reflexionar sobre la importancia de planear y -
programar talleres que le permitieran al maestro reflexionar
sobre su práctica docente con niños hablantes del zapoteco, -
para este caso elaboramos el proyecto a nivel regional, consi
deramos que los docentes no utilizaban la lengua indígena en
el proceso enseñanza-aprendizaje porque les hacía falta la ad
quisición de la lecto-escritura en lengua indígena.

Ante tal situación consideramos necesario trabajar talleres -
de desarrollo lingüístico con los docentes con el propósito -
de que adquirieran las habilidades de escribir y leer en su -
propia lengua, en este caso el zapoteco.

D. MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO

En otra de las reuniones del mismo ciclo escolar los que inte
grabamos el equipo técnico regional junto con el Jefe de Zo--
nas y Supervisores escolares hicimos un balance sobre el uso

y función de la lengua Indígena en el proceso enseñanza-aprendizaje, llegando a la conclusión de que no se utiliza debido a que los docentes aún no están familiarizados con la lecto-escritura de la lengua zapoteca, para que esto se diera era necesario que los integrantes de la mesa técnica regional que en aquel entonces era un compañero egresado del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), y dos que eramos egresados de la Universidad Pedagógica Nacional (U.P.N.) hiciéramos un proyecto regional para darle continuidad al trabajo que en años anteriores había realizado la Coordinadora de la Lecto-escritura de la Lengua Zapoteca (SA), el trabajo consistió en la alfabetización a maestros de la lengua zapoteca, el cuál no logró consolidarse debido a diversas problemáticas consistentes en:

- . El rechazo de la lengua por algunos docentes.
- . La pérdida de identidad; ya que manifestaron que la lengua no sirve.
- . La falta de conocimiento sobre los fundamentos pedagógicos para la adquisición de la lecto-escritura de la lengua indígena.
- . La desubicación lingüística de los maestros.

Después del balance realizado acordamos proyectar algo relacionado con la cultura y la lengua a nivel regional, el propósito era difundir y rescatar la cultura zapoteca a través de poesías, cantos en lengua indígena y además que se dieran a conocer danzas y bailes de la región en la Ciudad de Oaxaca, para la elaboración

ción del proyecto participamos únicamente dos personas ya - que el otro compañero estaba realizando otro trabajo en la - región, nuestro proyecto fue aprobado por el Instituto Oaxaqueño de las Culturas y otorgó los recursos para la realización del primer encuentro regional sobre la cultura indígena en la Ciudad de Oaxaca, este evento estuvo lleno de colorido y emociones ya que las múltiples danzas y bailes que se presentaron no se conocían en la Ciudad.

Con este primer encuentro se le dió realce e importancia a - la poesía y a los cantos en lengua indígena, ya que a través de ésto se empezó a promover el rescate, promoción y divulgación de los cantos y poemas en zapoteco y chinanteco, este - trabajo fue muy significativo puesto que a partir de esto empezamos a revalorar nuestra cultura y nos permitió involucrar nos más en la cuestión de la lengua indígena.

E. PROBLEMATICA ENFRENTADA

El problema sobre la adquisición de la lecto-escritura en - lengua indígena era real, porque debido a ésto los docentes no lograban aterrizar en el aula con los alumnos, había mucha inseguridad para abordar este tema, los comentarios que hacía los docentes siempre iban en torno a:

- . La necesidad del aprendizaje del español porque la lengua indígena de por sí los niños ya la dominan.
- . Los padres de familia quieren que se utilice el español en el proceso enseñanza-aprendizaje porque la utiliza--

ción de la lengua indígena implica un retroceso en los niños.

- . Implementación de más cursos de lecto-escritura en lengua indígena.
- . Desconocimiento del alfabeto práctico zapoteco por los docentes de nuevo ingreso.
- . Dudas respecto a los sonidos propios de la lengua zapoteca.

Todos estos problemas enfrentados nos llevó a diseñar una propuesta de trabajo que a largo plazo consideramos nos daría resultados concretos para la Instrumentación de la Educación Indígena, pero que necesariamente tendría que partir de los docentes mismos.

F. ANTECEDENTES DEL ALFABETO PRACTICO ZAPOTECO

El 16 de noviembre de 1985 fecha histórica en que la Asamblea de Autoridades Zapotecas y Chinantecas de la Sierra; (AZACHIS) autoriza la iniciación y declara inaugurados los trabajos de escritura y lectura de la lengua zapoteca que se estaban realizando en la Comunidad de San Bartolomé Zoogocho, con la participación de los zapotecos que estaban interesados en la escritura de la lengua, entre los que se encontraban profesionistas con diferente rama de especialidades como ingenieros, arquitectos, maestros y además personas sin ninguna profesión interesados en la lengua indígena reconocieron a la Asamblea como la máxima Autoridad para avalar los

trabajos; el alfabeto que se empezó a elaborar en aquel entonces sería una propuesta para escribir en lengua zapoteca, aunque en la fecha ya mencionada se autorizó la iniciación de los trabajos, la asamblea había empezado a trabajar desde el 12 de octubre de 1985, en la comunidad de Zoogocho.

Al iniciar el trabajo su principal objetivo era "ELABORAR EL ALFABETO PRACTICO ZAPOTECO", ya que lo necesitaban y lo querían para leer y escribir en Lengua Zapoteca (SA), entre los miembros que integraban la asamblea había tres variantes que fueron las siguientes:

Variantes del sector Cajonos; variante del sector Zoogocho y variante del sector Rincón, en aquel entonces se establecieron ciertos criterios de trabajo entre los cuales era que se reunirían como zapotecos (Bene SA) gente zapoteca, no como miembros o representantes de alguna institución.

Las reuniones las realizaron en diferentes comunidades y se hacían los sábados o domingos, estaba abierta para todos los que quisieran participar, no se regían de ningún programa oficial, los trabajos marcharon sin forzar los tiempos ni a nadie, ninguna institución sufragaba los gastos de alimentación y hospedaje, todo era por cuenta propia de los participantes o en ocasiones de la Autoridad Municipal o gente de la comunidad donde se hacían las reuniones.

Como Zapotecos, Bene SA, se debían a su pueblo y a la máxima

Autoridad que era la Asamblea de Autoridades Zapotecas y -
Chinantecas de la Sierra Juárez. AZACHIS.

En las reuniones se establecieron los criterios para la el
boración del Alfabeto Práctico Zapoteco, entre los cuales -
se mencionan a continuación.

- 1.- "Las técnicas lingüísticas no serán las que dicte la
academia..
- 2.- Reconocemos que todos los alfabetos son símbolos que
se han convenido en utilizarlos para representar los
sonidos que emitimos al pronunciar una palabra.
- 3.- Los símbolos serán los que surjan de la experiencia
de la gente y como sintamos "cómodas" las propuestas.
- 4.- Los símbolos tomados serían las letras del alfabeto_
latino que usa el castellano.
- 5.- Sencillez para que se ahorre tiempo al escribir.
- 6.- Los sonidos que no tuviesen letras para su represen-
tación, se construirán con la combinación de las le
tras existentes.
- 7.- Se acordó que el alfabeto que surgiera sería bajo el
convenio de que los participantes lo utilizaríamos.
- 8.- Se concluyó que este alfabeto se revisaría periódica
mente." (7)

(7) GOMEZ, González Cirilo, et al. El bilingüismo en la -
práctica docente indígena. Antología de apoyo do
centes, P.A.R.E. México, ed. Lamda, 1993, pp.185.

Los siete puntos expuestos los determinó la Coordinadora de la lecto-escritura de la Lengua SA.

G. PRESENTACION DEL ALFABETO PRACTICO ZAPOTECO

Una vez que la Comisión Coordinadora para la lecto-escritura de la lengua SA en la Sierra Norte logró distinguir todos los fonemas consonánticos de la lengua y diferenciar las consonantes zapotecas que son similares a las del español, se tuvo lo siguiente:

B, CH, D, F, G, K, L, M, N, Ñ, P, R, S, T, Y.

Las consonantes que el zapoteco comparte con el español se representan igual, salvo la /K/ que se utiliza para representar las grafías C y QU.

Los fonemas que el zapoteco no comparte con el español y que son sonidos muy propios del zapoteco se enuncian a continuación:

CHH, J, LH, LL, NH, RH, SH, W, X, XH, Z.

Como se observa muchas grafías aparecen con la /H/ esta grafía que en el español es muda, en el caso del zapoteco sirve para suavisar a: /CHH/, /LH/, /NH/, /RH/, /XH/.

La /J/ que es una consonante fricativa se usa para un sonido propio del zapoteco y que no tiene el mismo sonido que en español.

Con respecto a la grafía /LL/ se utiliza para representar otro sonido del zapoteco en este caso se ubica dentro de las

fricativas palatales.

La /SH/ consonante fricativa palatal tiene el mismo sonido - que el inglés como es el sonido inicial de la palabra short.

Para el caso de la /X/ que también corresponde a una conso-- nante fricativa palatal se usa en sonidos fuertes, su uso se tomó del ejemplo del nombre del pueblo de Laxopa.

La /Z/ se utiliza para escribir sonidos suaves y se puede di-- ferenciar de la /S/ ya que ésta última tiene un sonido - fuerte.

Dentro del alfabeto práctico zapoteco están incluidas seis - vocales, cinco que corresponden a los mismos sonidos del es-- pañol y otra que representa un sonido propio del sector rin-- cón alto y rincón bajo, este último icluido y validado re -- cientemente el 18 de mayo de 1996, por la Coordinadora de la lecto-escritura del zapoteco, se presentan a continuación - las vocales: A, E, I, O, U, Ė.

Consta también de un apóstrofo ('). Representa el sonido - que se produce cuando la garganta se cierra cortando la voz dentro de la palabra o al final de la palabra.

Como se podrá apreciar el alfabeto práctico zapoteco está - conformado por 32 grafías y un apóstrofo.

Para que se llegara a la propuesta final del Alfabeto Prácti-- co Zapoteco se trabajó intensamente durante dos años consec-- utivos.

H. EXPERIENCIAS EN TORNO AL ALFABETO

Con el alfabeto práctico zapoteco presentado, la Comisión - Coordinadora de la lecto-escritura tuvo varias experiencias entre las cuales está la de los maestros que laboraron en - San Bartolomé Zoogocho en la Secundaria Bilingüe, en esa escuela eran niños y jóvenes de diferentes pueblos; en esta - etapa se avanzó porque los alumnos empezaron a producir le--yendas, escribieron sus costumbres y cuentos en lengua indígena.

Otra experiencia que tuvieron los miembros de la Coordinadorra fue el haber permitido que el Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA) elaborara una guía para la alfabetización tomando como base el alfabeto práctico zapoteco; el programa se implementó a criterio exclusivo del INEA y - sus asesores, quienes elaboraron los libros sin tomar en - cuenta las propuestas hechas por esta asociación.

La Coordinadora de la lengua SA ha hecho muchos esfuerzos - por difundir el alfabeto práctico; por tal motivo trabajó - con los maestros de las diferentes zonas escolares de la - Sierra Norte, la actividad que realizaron consistió en recorrer las zonas escolares, realizando en total nueve reuniones, entre los cuales está la de Zoogocho, con maestros de la zona escolar número 45.

Cuajimoloyas, con maestros de la zona escolar número 42, en San Andrés Solaga con maestros de Preescolar Indígena, en la

Ciudad de Oaxaca con docentes de cuatro zonas escolares del Plan piloto, en Nexicho con la zona escolar número 41, en la Josefina con la zona escolar número 46, en Lachirioag con la zona escolar número 43, en Teotlaxco con la zona escolar número 44, la Mesa técnica, supervisores escolares y Jefe de Zonas de Supervisión.

El propósito de estas reuniones era dar a conocer el alfabeto para que los docentes lo avalaran el cual como menciona la Coordinadora poco a poco lo iban aceptando.

I. UNA EVALUACION CUALITATIVA SOBRE EL ANALFABETISMO EN LENGUA INDIGENA CON MAESTROS DE LA SIERRA NORTE

A pesar de todos los esfuerzos hechos por los miembros de la Coordinadora, nos dimos cuenta de que aún persistía la falta de lecto-escritura en lengua indígena en cada uno de los docentes, ya que en las escuelas pertenecientes al Sub sistema de Educación Indígena ubicadas en la Sierra no se observaban textos escritos en zapoteco; mucho menos se daba la práctica de la educación bilingüe, también en una encuesta realizada a nivel regional con maestros de seis zonas escolares, se detectó que de 159 encuestados 61 únicamente estaban semialfabetizados ya que solamente conocían el alfabeto y tenían dudas sobre los sonidos propios de la lengua zapoteca, los otros 98 docentes desconocían el alfabeto, algunos por ser de nuevo ingreso, otros por no pertenecer al grupo étnico zapoteco y otros porque no le han tomado el in

terés por la falta de concientización y pérdida de identidad, manifestando que no les interesa aprender a leer y escribir en su lengua materna porque para ellos lo más importante es el español.

Por lo expuesto se observa que en el aula hay serios problemas con los niños hablantes del zapoteco ya que no hay comunicación entre docentes y alumnos, en casos muy especiales los alumnos utilizan el español por necesidad, como es el caso para solicitar permiso no estructuran bien el enunciado únicamente dicen: "PERMISO" por lo que se puede constatar que hay desplazamiento y una desvaloración de la lengua indígena, para el caso de los maestros que ya están concientizados y que en el nivel discursivo manifiestan que es importante la utilización de la lengua indígena consideran que es necesario su alfabetización; proponen que se les capacite en lecto-escritura de la lengua indígena y que se hagan producciones de textos en cada una de las zonas escolares para así poder adquirir la habilidad de escribir, leer y rescatar los valores culturales de los pueblos indígenas.

J. REUNIONES CON MAESTROS COMISIONADOS PARA LA LECTO-ESCRITURA EN LENGUA INDIGENA

Anteriormente se había elaborado un proyecto para liberar a un maestro que se abocara a la lecto-escritura en lengua indígena en cada zona escolar; esto se hizo y fue avalado por el Jefe del Departamento de Educación Indígena y por el Jefe

de Zonas de Supervisión, quedando electo un maestro en cada una de las zonas, esto se hizo con el propósito de avanzar de una manera más rápida y así poder alfabetizar a todos los maestros a través de los comisionados para dicha actividad, de manera conjunta empezamos a realizar reuniones de trabajo para orientar a los maestros sobre las actividades que llevarían a cabo en cada zona escolar.

Programamos la primera reunión técnica con el Jefe de Zonas de Supervisión, Supervisores escolares, comisionados en lecto-escritura y nosotros los que integrabamos la mesa técnica regional, en esta reunión el objetivo principal fue establecer el seguimiento de la alfabetización de los maestros a través de los comisionados con el apoyo decidido de los involucrados en dicha actividad.

En la reunión acordamos elaborar proyectos para cada zona escolar y se dió un plazo mínimo de un mes para entregar dicho proyecto, pasado un mes nos volvimos a reunir, cada uno de los comisionados presentó su proyecto, pero manifestaron que les faltaban elementos para enfrentarse a los docentes ya que se desconocían los fundamentos para la implementación de la lecto-escritura en lengua indígena, por este motivo decidimos analizar los fundamentos jurídicos, pedagógicos y psicológicos para la enseñanza de la lecto-escritura en lengua indígena, también se hizo el análisis del alfabeto y su funcionalidad en el contexto educativo, después de realizado el

trabajo cada uno de los comisionados se fue a su zona escolar con la consigna de la alfabetización en su lengua indígena.

Durante el ciclo escolar 1993-1994 tuvimos tres reuniones de trabajo, en la tercera y última reunión hicimos un balance sobre las actividades llevadas a cabo durante el ciclo escolar, los comisionados en lecto-escritura en lengua indígena manifestaron haber tenido diferentes problemas ya que en las zonas había maestros que no estaban de acuerdo con la lecto-escritura y los cuestionaban; en otro de los casos no le daban importancia porque argumentaban que en la comunidad donde trabajaban ya no se hablaba la lengua indígena; sin embargo también hubo maestros que se interesaron y pidieron; que se les dieran más cursos de alfabetización, ya que no eran suficientes los que habían tenido, también manifestaron que los maestros les decían que ellos fueran directamente a trabajar con los alumnos en cada aula escolar porque ellos aún no se sentían capaces de trabajar la lecto-escritura.

En una zona escolar uno de los maestros comisionados pasó de salón en salón a dar la lecto-escritura ya que los docentes no quisieron hacerlo directamente con los alumnos por la falta de habilidad de la escritura y lectura, este fue el informe que rindieron al hacer el balance a nivel regional.

Después de todo este trabajo llevado a cabo por el equipo técnico regional se tuvo un problema de tipo político en la Jefatura de Zonas de Supervisión, un grupo de maestros movilizó a

nivel regional a todo el personal que laboraba en la Jefatura de Zonas de Supervisión convocando a reunión para pedir la destitución del Jefe de Zonas de Supervisión; argumentando que era necesario dar un cambio ya que la administración del Jefe había durado mucho tiempo, 14 años para ser exactos, éste cambio se dió sin considerar las cuestiones técnico-pedagógicas y los proyectos que a nivel regional se estaban llevando a cabo, con la destitución del Jefe de Zonas se desintegró el equipo técnico regional, ante este problema los compañeros que integrabamos la mesa técnica tuvimos que esperar para que nos dieran nuestra nueva orden de comisión, el nuevo Jefe de Zonas ya no consideró al compañero egresado del CIESAS y a la compañera egresada de la U.P.N. dentro de las actividades técnicas a nivel regional, a cada uno le dió su orden de comisión para que se fueran a diferentes zonas escolares, lo cual repercutió en el estado de ánimo de los compañeros y en el trabajo también, ellos se fueron definitivamente de la Jefatura y de la región y ya no pudimos trabajar de manera conjunta.

En lo que a mí respecta, una zona escolar avaló mi presencia en la mesa técnica y me propusieron para seguir trabajando, el consejo técnico regional hizo la selección de los docentes que conformarían la nueva mesa técnica quedando electos dos compañeros, uno que cursaba el sexto semestre de la licenciatura en educación indígena en el sistema semiescolarizado y otro con normal primaria, con estos nuevos

compañeros integramos la nueva mesa técnica regional.

A la falta de experiencia de los dos compañeros con quienes iba a trabajar empecé a coordinar y a proyectar la continuidad de los trabajos que habíamos empezado, desde la Jefatura programamos cursos talleres y les dimos a conocer nuestra propuesta de trabajo al jefe de zonas de supervisión y a los supervisores, ellos la avalaron cada supervisor dijo que en reunión de consejo técnico con los docentes en cada zona escolar determinarían las fechas para trabajar con los docentes, en este trabajo se decidió trabajar directamente con los docentes y no a través de los maestros comisionados, ya que en este entonces únicamente en cuatro zonas permanecían los comisionados en lecto-escritura en lengua indígena, porque en otras dos zonas y en otra zona de nueva creación de maestros chinantecos había un maestro comisionado en esta actividad.

K. UNA PROPUESTA DE TRABAJO EN TORNO A LA ADQUISICION DE LA LECTO-ESCRITURA DEL ZAPOTECO

1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO EN TORNO AL ALFABETO PRACTICO ZAPOTECO

Para el diseño de las estrategias de trabajo, lo primero que definimos fue ¿Cómo trabajar con los docentes para que realmente le tomen interés al trabajo? esta interrogante nos permitió discutir y analizar la posición de los docentes y así

podimos determinar la modalidad que le daríamos a nuestro trabajo, en este caso seleccionamos la modalidad de curso-taller, por considerarlo el medio adecuado que nos permitiría recuperar las experiencias que sobre la habilidad de escritura y lectura en zapoteco poseían los participantes; así mismo nos permitiría hacer la revisión, el análisis y reflexión de la práctica cotidiana de esta actividad y además con esto nos daríamos cuenta de cuántos docentes aún no conocen el alfabeto práctico zapoteco, no dominan la lecto-escritura en lengua indígena, tomando en cuenta la concepción de curso-taller y su vinculación con el proceso de trabajo de los docentes, las estrategias tendrían que estar orientadas hacia:

- . Como punto de partida, recuperar los saberes y experiencias de los participantes en relación al uso y función de la Lengua Indígena en el contexto educativo.
- . Hacer el análisis y la reflexión en relación a nuestra identidad étnica, considerando nuestra lengua y nuestra cultura.
- . Revisar los fundamentos pedagógicos, psicológicos y lingüísticos que sustenten la aplicación de la Lengua Indígena con niños hablantes del zapoteco.
- . Orientar la reflexión de la práctica de la lecto-escritura a través del análisis y comprensión de la metodología para la alfabetización en lengua zapoteca.
- . Generar acciones de aprendizaje y de desarrollo de la -

- Lengua Indígena a través de producciones de textos.
- . Promover la promoción y producción de textos en distintos géneros literarios.
 - . Motivar la evaluación individual y grupal considerando todos aquellos elementos que intervienen en el desarrollo del curso-taller.

2. PLANEACION Y ORGANIZACION DE LOS TALLERES

Todo acto educativo requiere de una planeación previa ya que es la base fundamental para el buen desarrollo de todo trabajo educativo. En la propuesta de planeación realizada consideramos ¿El que íbamos a desarrollar en nuestro curso taller? en este caso seleccionamos los contenidos que se refieren a la enseñanza-aprendizaje de la lectura y escritura en lengua indígena, teniendo como objetivo principal:

Reconocer la importancia de la Lengua Indígena en el contexto educativo y por lo tanto primero tendríamos que lograr - que los docentes adquirieran la habilidad de la lecto-escritura del zapoteco a través del "Método Dialectal por Palabras Clave"; además de esto necesariamente tomamos en cuenta el ocultamiento de la identidad el cual consistía en que algunos docentes negaban la escritura de la Lengua Indígena, lo consideraban como obstáculo para ascender y para avanzar ya que se justificaban diciendo que las personas y padres de familia se oponían a la lecto-escritura de la lengua indígena, para este caso lo que necesitábamos era sensibilizar al do--

cente y reafirmar su identidad étnica, hacerle sentir que su lengua tiene validez y propiciar que se sintieran seguros del valor que representa nuestra cultura, para esto se propuso el análisis de los fundamentos pedagógicos, jurídicos, psicológicos y lingüísticos, con referencia a lo planteado hicimos la selección de algunos elementos teóricos que nos permitió el análisis y la reflexión que tenían respecto a la lengua indígena, después de los contenidos propuestos se establecieron los siguientes propósitos:

- . Consolidar y dar a conocer el alfabeto práctico de la lengua zapoteca.
- . Sensibilizar al maestro sobre la importancia del uso y función de la lengua indígena en el proceso enseñanza-aprendizaje a través de los fundamentos jurídicos, pedagógicos, psicológicos, lingüísticos y socioculturales.
- . Propiciar en el docente el desarrollo de la lecto-escritura en lengua indígena.

Una vez establecidos los propósitos, nos pusimos de acuerdo; ¿al cómo lo haríamos?; o sea determinamos las estrategias didácticas a seguir en nuestro curso-taller.

Para iniciar con el trabajo, de manera muy general como regla principal y como principio consideramos:

El encuadre: Para poder llevar a cabo el encuadre se les dió a conocer el programa del curso; una vez leído y analiza

do el programa, se les preguntó si quedaban claros los objetivos del curso-taller y si los contenidos propuestos eran aceptables, también si de manera explícita quedaba clara la metodología de trabajo con la que iríamos a trabajar, en este caso se explicitó que nuestra metodología consistiría en la construcción del conocimiento a partir de los tres momentos metodológicos.

- . . Recuperación de la experiencia
- . . Análisis de la experiencia
- . . Evaluación de la experiencia

También fue necesario explicar que en el taller todos participaríamos de manera conjunta, que el aprendizaje no consistiría en información, sino que todos tendríamos que ir construyendo nuestros aprendizajes de manera conjunta a partir - del aprendizaje grupal.

Una vez explicitados los contenidos, hablamos de los recursos, les hicimos ver a los maestros que por falta de financiamiento para sufragar los gastos sobre el material bibliográfico, cada quién sería responsable de pagar sus copias - por cuenta propia. Hubo docentes que protestaron pero al final de cuentas logramos que cada quien tuviera sus materiales de apoyo.

Para las estrategias de evaluación se les dió a conocer que ésta sería permanente y como parte de ésta señalamos la acreditación como elemento importante dentro de la evaluación.

Dimos a conocer que para acreditar el curso-taller se contemplaban cuatro aspectos importantes y son:

. Asistencia	20%
. Fichas de trabajo y producción escrita	25%
. Participación individual y grupal	25%
. Instrumento de evaluación	<u>30%</u>
TOTAL	100%

También se explicitó que debido a las horas que había que cubrir era necesario trabajar con un horario discontinuo, ya - que el trabajo se dividiría en teoría y práctica. El horario con el que se trabajó fue: de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas diarias.

Establecimos entre docentes y coordinador compromisos y res-ponsabilidades para desarrollar el trabajo de una manera crítica y responsable.

Después de explicitado el contenido del programa de curso a través del encuadre en cada curso-taller, se trató se socia-lizar a los miembros del grupo para que se conocieran entre sí, para esto se aplicó la técnica de "parejas chillonas", esta técnica nos permitió conocer las expectativas del grupo, su variante dialectal, el interés que mostraron hacia el - trabajo y sobre todo la interacción docente-coordinador, ya que esta se dió de manera horizontal, todos nos sentimos co-mo parte del grupo de aprendizaje.

Contenidos: Los contenidos que se manejaron fueron los siguientes:

- . Importancia sobre la adquisición de la lectura y escritura en lengua indígena.
- . Los fundamentos jurídicos, pedagógicos, psicológicos, - socioculturales y lingüísticos para la enseñanza de la lectura y escritura en lengua indígena.
- . El desarrollo de la lecto-escritura en lengua indígena a partir del Método Dialectal por Palabras Clave.
- . La producción de textos en lengua zapoteca

Desarrollo de los contenidos: En el tratamiento de los contenidos, se introdujo a los docentes al trabajo grupal; en primer término en cada uno de los talleres se hizo una evaluación diagnóstica que consistió en la aplicación de una serie de preguntas en relación al contenido central de nuestra programación; que se refería a la adquisición de la lecto-escritura en lengua zapoteca.

Las interrogantes que se plantearon fueron:

¿Qué importancia tiene la lengua indígena en el proceso enseñanza-aprendizaje?

¿Cómo vincular el trabajo de la lengua indígena con la comunidad?

¿Cuál es la importancia del desarrollo de la escritura y la lectura de la lengua indígena?

¿El alfabeto práctico de cuántas grafías se compone?

¿Cuáles son las grafías que representan los sonidos pro

pios del zapoteco?

Una vez planteadas las interrogantes y la confrontación grupal de las respuestas, se pudo constatar hasta qué punto tenían conocimiento sobre la lecto-escritura de la lengua zapoteca y el interés que tenían sobre ésta.

Después de la evaluación diagnóstica, con el propósito de lograr la sensibilización de los docentes sobre la importancia del uso de la lengua indígena en el contexto escolar, se abordaron los fundamentos jurídicos, pedagógicos, psicológicos, lingüísticos y socioculturales.

Para tratar los fundamentos y para que el trabajo fuera interesante se propició la participación activa de todos los docentes a través de algunas técnicas grupales como fueron: "los representantes", "los grandes almacenes" y otras que facilitaron el trabajo en grupo, en este trabajo grupal se intercambiaron las experiencias sobre el desarrollo de la lecto-escritura de la lengua indígena, la interacción entre los docentes fue muy dinámica ya que de acuerdo al análisis se llegaba a las reflexiones sobre la importancia del rescate, revaloración y desarrollo de la cultura indígena a través de la escritura y la lectura.

También se llegó a las conclusiones de que el docente sería el que se convertiría en investigador crítico del rescate y la promoción de la lengua indígena, para esto necesariamen-

te se tendrían que consolidar grupos de trabajo que tuvieran la disposición de compartir las experiencias que se fueron generando con el trabajo, a partir del seguimiento que se es tuviera dando sobre los curso-taller.

De manera general, después de analizar los fundamentos se -
llegó a las siguientes conclusiones:

Fundamentos jurídicos: En este aspecto se destacó el hecho de que se reconoce la composición pluricultural y plurilin--
güe de la Nación Mexicana y se establece que "la ley protege
rá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, cultura, uso y
costumbres, recursos y formas específicas de organización so
cial y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la
Jurisdicción del Estado" (8) sustentado en el artículo 4o.
Constitucional.

Con base en este artículo se debe considerar de vital impor-
tancia el desarrollo y la promoción de nuestras costumbres,
tradiciones y lengua.

Dentro del quehacer del Estado es sustantivo encaminar en la
práctica lo que establece la nueva Ley General de Educación,
Art. 7o. en sus párrafos III y IV, representan un avance en
materia de reconocimiento de los pueblos indígenas del país

(8) Ibid, pp.76.

y sus manifestaciones de vida.

El sustento jurídico también se contempla en la ley estatal de la Educación en su artículo 7o. establece que "es obligación del Estado impartir educación bilingüe intercultural a todos los pueblos indígenas, con planes y programas de estudio que integran conocimientos, tecnologías y sistemas de valores correspondientes a las culturas de la Entidad. Esta enseñanza deberá impartirse en su lengua materna y en español como segunda lengua".(9)

En el renglón de derechos indígenas adquiere relevancia a nivel político y pertinencia con estos reconocimientos, por lo tanto los docentes reflexionaron y manifestaron que es prioritario emprender acciones encaminadas a vincular el queha--cer educativo con la reivindicación de las culturas indíge--nas.

Fundamentos pedagógicos: En el caso del uso de la lengua indígena en este aspecto los docentes que ya han tenido la experiencia sobre su uso en el contexto escolar compartieron - lo que dicen algunos autores; llegando a concluir en lo si--guiente:

- . Hay más interés en la participación del niño, porque - la comunicación se dá de manera horizontal.

(9) Extra. Periódico Oficial. Gobierno del Estado de Oaxaca. Decreto No. 296. Tomo LXXVI. México, 1995. p.p.4.

- . Cuando se aborda un contenido en la lengua materna del niño, hay más comprensión.
- . Puesto que se parte de la realidad del niño los conocimientos son más significativos.
- . Se adquiere mayor habilidad en la expresión oral y escrita.
- . En poco tiempo se adquiere la alfabetización.
- . Se propicia la participación activa y reflexiva del niño en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Fundamentos psicológicos:

- . El niño que aprende a leer y escribir en su lengua materna reconoce el valor que ésta tiene frente al español.
- . Para un grupo hablante de una lengua indígena es un estímulo psicológico poder escribir su lengua y utilizarlo en su forma escrita como medio de comunicación, ya que con esto se da seguridad a los hablantes respecto a su lengua.
- . Si se parte de que en los esquemas referenciales del niño indígena están presentes las abstracciones en su lengua materna, al abordar los contenidos en su lengua, el aprendizaje resulta más significativo, porque el niño reconstruye a partir de lo que conoce.

Fundamentos lingüísticos:

- . Tanto en el adulto como en los niños, se amplia el mane

jo de dos códigos lingüísticos para su uso adecuado en forma oral y escrita.

- . Si se le da valor y se emplea la lengua indígena en su forma oral y escrita se contrarresta la diglosia conflictiva.
- . Cuando el niño se le enseña con el alfabeto apropiado y equivalente a su sistema fonológico, aprende a que un símbolo corresponde a un sonido.
- . Cuando al niño se le enseña en su lengua materna a leer y escribir comprende que la lectura tiene sentido y que involucra ideas.

Fundamentos socioculturales:

- . Los docentes reconocen su identidad étnica y aceptan formar parte de un grupo étnico.
- . Partir de los marcos referenciales, como la lengua, la cultura y patrones de socialización de cada una de las etnias implica darle seguridad al niño y al adulto para que no rechacen sus raíces culturales y lingüísticas.
- . Si se toma en cuenta el cúmulo de experiencias sobre la lengua, la cultura y la vida comunitaria del niño, se reafirma su identidad étnica.

Después de analizar los fundamentos y reflexionar sobre la importancia del valor que representa la Lengua Indígena se trabajó: "El desarrollo de la lecto-escritura en lengua indígena" a partir del:

3. METODO DIALECTAL POR PALABRAS CLAVE

- 1.- Presentación del Alfabeto Práctico zapoteco.
- 2.- Identificación de sonidos y grafía con sonidos propios del zapoteco por variantes dialectales.

EJEMPLO

GRAFÍAS	PALABRA CLAVE	TRADUCCION ESPAÑOL	VARIANTE DIALECTAL
Chh	Chhua	mi boca	Cajonos Zoogocho
	Chhin	trabajo	Rincón
J	Jeid	gallina	Cajonos Zoogocho
	Ljeedi	gallina	Rincón
Lh	Lhalla'	mi pueblo	Zoogocho Cajonos
	Lhadza	mi pueblo	Rincón
Ll	Llome	canasto	Zoogocho Cajonos
Nh	Nha	mi mano	Zoogocho Cajonos

Rh	Rhiz	chiquito	Zoogocho
	Rhua	mi boca	Cajonos
W	Washéi	lagartija	Zoogocho
	Wach'	lagartija	Cajonos
Sh	Shod	zopilote	Zoogocho
			Cajonos
X	Xaga	mi cachete	Zoogocho
			Cajonos
Xh	Xhuá	maíz	Zoogocho
			Cajonos
Z	Za'a	elote	Zoogocho
	Zaá	elote	Rincón

A partir de esta presentación se van identificando cada una - de las grafías con su respectivo sonido inicial y se empiezan a escribir palabras clave con el propósito de ir discriminando los sonidos e ir ejercitando la escritura de las palabras a través del fonema.

3.- En la identificación de consonantes que el zapoteco comparte con el español no hay ningún problema, ya que se utiliza el mismo sonido para la expresión oral y escrita.

EJEMPLO

NOMBRE ZAPOTECO	ESPAÑOL	SECTOR
B	Bsia	Aguila Zoogocho Cajonos Rincón
Ch	Chope	Dos Zoogocho
	Chupa	Dos Cajonos Rincón
D	Da'a	Petate Zoogocho Rincón
F	Sólo existe en la variante de Tabá y en préstamos del español	
G	Gu	Papa Zoogocho Cajonos
	Guu	Papa Rincón
K	Kua	Masa Zoogocho Cajonos
	Kuaa	Masa Rincón

L	Lolle'	Lengua	Zoogocho Cajonos
	Ludzu	Lengua	Rincón
M	Melhad	Melado	Zoogocho Cajonos
	Melhadu	Melado	Rincón
N	Ni'a	Mi pie	Zoogocho Cajonos
	Nila	Nixtamal	Rincón
Ñ	Sólo existe en préstamos del español		
P	Padiux	Saludo	Zoogocho Cajonos Rincón
R	Sólo se utiliza en préstamos del español		
S	Setu	Quelite	Zoogocho Cajonos
T	To	Uno	Zoogocho Cajonos
	Tu	Uno	Rincón

Y	Yego	Río	Zoogocho
			Cajonos
			Rincón

Para la identificación de vocales y su representación se toman en cuenta los mismos sonidos del español en la cinco vocales que se presentan:

A, E, I, O, U.

Para la identificación de la sexta vocal que utilizan los hablantes de algunas de las comunidades del sector Villa Alta y otras del sector Ixtlán (sector alto y bajo) se utiliza la vocal (ë), esta vocal tiene un sonido propio y se utiliza en palabras como:

ZOOGOCHO, CAJONOS	RINCON	TRADUCCION ESPAÑOL
beko'	bëko'	perro
beza	bëza	zorro
yet	Yëta	tortilla

4.- Después de la identificación de sonidos y la relación sonora gráfica de todas las consonantes y vocales y la ejercitación de la escritura por palabras clave se pasa a la siguiente etapa.

- 5.- Escritura y lectura de pequeños textos.
- 6.- Corrección de textos.
- 7.- Presentación de textos a través del papelógrafo.

4. EVALUACION

Dado que la evaluación es un proceso permanente en el que intervienen diversos factores y elementos que la determinan. A partir de considerar el aprendizaje como un proceso dialéctico y de construcción, en la evaluación se valoraron las evidencias de aprendizaje desde un punto de vista integral, considerando todos los elementos que intervienen en el desarrollo del curso-taller.

En este caso se valoraron los siguientes aspectos:

- . Asistencia
- . Fichas de trabajo, esquemas y producciones en lengua indígena.
- . Participación individual y grupal
- . La aplicación del instrumento de evaluación

Asistencia: En este aspecto se contempló la puntualidad y el cumplimiento del horario de trabajo establecido, que fue de cuarenta horas de asistencia.

Esquemas y/o fichas de trabajo, y producciones en lengua indígena: En este aspecto se valoró la producción de trabajos escritos propuestos con anterioridad al grupo, fue necesario considerar su presentación, la calidad del contenido y su en-

trega oportuna.

Participación individual y grupal: En este apartado se consideró la calidad de los participantes, los cuales permitieron reflejar un análisis propositivo de los contenidos abordados así como las habilidades para manejar información, socializándolas y ubicando la discusión en relación con la práctica docente.

Instrumento de evaluación: El propósito fue valorar cuantitativamente el aprendizaje de los participantes en relación a los contenidos del curso. El instrumento se aplicó a cada uno de los participantes al término del curso.

En los ciclos escolares 1994-1995 y 1995-1996 se realizaron los cursos-taller en tres etapas, cubriendo un total de 40 horas cada uno, éstos tuvieron lugar durante los días lunes a viernes con un horario discontinuo.

El total de docentes y directivos asistentes en estas etapas fue de 80 docentes del nivel de primaria bilingüe.

Material bibliográfico empleado:

BIBLIOGRAFIA BASICA

- 1.- LARSON L. MILDRED. et al. Educación Bilingüe. Una Experiencia en la Amazonía Peruana. Lima, ed. Ignacio Prado Pastor. 1979 pp. 33-51

- 2.- Gómez. Magdalena, DERECHOS INDIGENAS. Los Pueblos Indígenas en la Constitución Mexicana (artículo cuarto, párrafo primero), México, I.N.I. 1992. 42 pp.
- 3.- EXTRA. Periódico oficial. Gobierno del Estado de Oaxaca. Decreto No. 296. Aprobado por la Quincuagésima Legislatura Constitucional del Estado, que contiene la Ley Estatal de Educación. tomo LXXVI. México, - 1995.
- 4.- S.E.P./D.G.E.I. Bases Generales de la Educación Indígena. Edit. S.E.P./D.G.E.I. México, 1986. 36 pp.

Los recursos como papel bond, maskin, marcadores, tijeras y resistol se adquirieron con nuestros propios recursos.

5. SEGUIMIENTO

El seguimiento que se le ha dado a los cursos-taller, parten del hecho de brindar asesoría y apoyo técnico a los docentes_ que han empezado a trabajar a partir de la lecto-escritura en lengua indígena con los alumnos del primer ciclo, segundo ciclo y tercer ciclo, este es un hecho significativo, porque - llevamos dos años consecutivos dándole seguimiento a este tra_bajo, en los últimos días del mes de junio se aplicó una evaluación para constatar hasta qué punto los niños han adquirido la habilidad de la escritura y lectura de la lengua zapoteca, esto nos permitió valorar los avances, ya que un 80% de - los niños terminaron escribiendo y leyendo en la lengua zapoteca.

Los maestros al igual que los niños realizaron producciones - de textos, hicieron traducciones y además los docentes que lo han llevado a la práctica afirman que en los pequeños textos escritos en lengua indígena hay comprensión y reflexión - respecto a lo que los niños aprenden en la escuela.

Otro hecho significativo, digno de ser admirado y que dá cuenta sobre el avance que hay respecto a la adquisición de la lecto-escritura en lengua indígena es el hecho de haber visto las producciones realizadas por los niños en el primer concurso de Literatura Infantil realizado el 30 y 31 de mayo de 1996.

En este evento participaron nueve escuelas, se pudo observar el avance sustancial en los niños, ya que demostraron sus habilidades de lectura y escritura en la lengua zapoteca.

En los talleres llevados a cabo se ha hecho la recopilación - de las producciones y éstos han servido para conformar el libro de literatura de la Lengua Zapoteca del Distrito de Villa Alta, que próximamente editará la Dirección General de Educación Indígena (D.G.E.I.) conjuntamente con la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.).

Al final de este trabajo se muestra en el apartado de anexos algunas de las producciones hechas por maestros y alumnos.

CAPITULO III

REFLEXIONES TEORICAS

A. LA ORALIDAD EN LAS LENGUAS INDIGENAS

Durante mucho tiempo la oralidad de las lenguas indígenas ha permanecido como forma de cohesión y resistencia cultural en el interior de los grupos indígenas, esta la podemos encontrar en las formas de trabajo comunitario, las mayordomías, las fiestas tradicionales y en los mercados regionales, sin embargo podemos apreciar que la escritura ha estado ausente, y que solamente en "ciertos momentos de la colonia estuvo ligada a la expresión de las civilizaciones indias debido a que fue empleada esencialmente como instrumento de catequización" (10)

Aunque existía la oralidad no hubo oportunidad de propiciar el desarrollo de escrituras indígenas, ya que durante los diferentes períodos de la historia el gobierno en su afán de construir un país uniforme cultural y lingüísticamente, lo ha llevado a practicar una política indigenista de asimilación, incorporación y finalmente de participación.

La resistencia cultura y lingüística por parte de los grupos in

(10) PELLICER, Dora. Oralidad y escritura de la literatura indígena: una aproximación histórica en : Situación actual y perspectivas de la literatura en lenguas indígenas. En Antología el uso de la lengua indígena en el proceso enseñanza-aprendizaje.

dígenas permanece ligada a la tradición oral pues a pesar de todos los esfuerzos hechos por las políticas indigenistas para castellanizar y homogeneizar a los grupos indios no cumplió cabalmente su propósito.

Es por eso que actualmente existe la tradición oral, el cual constituye una forma de socialización entre los procesos de endoculturación, basada en el lenguaje cultural ya que por medio de esta se transmiten los conocimientos percibidos por los indígenas en el medio social y cultural.

La existencia de formas de organización comunal y de organización social ha permitido que haya continuidad de la lengua, esta ha sido como un elemento central y simbólico de la cohesión entre los grupos indígenas.

Por otro lado podemos afirmar que con el paso del tiempo en algunas regiones del país, las políticas indigenistas lograron hacer mella en la idiosincracia de los indígenas, por eso se vieron obligados a sustituir su lengua por la lengua oficial, en este caso el español.

Esta afirmación que hago se refiere a comunidades con individuos que poseían una lengua propia y que a través del tiempo se han ido perdiendo y en su lugar se habla una lengua adoptada que es el español y que finalmente en el uso permanecen rasgos lingüísticos que corresponden a la lengua indígena.

Lo que afirmo se refiere a las comunidades establecidas en la

Sierra Norte como es el caso de Cuajimuloyas, el Carrizal y Llano Grande.

En las demás comunidades que corresponden al Distrito de Villa Alta existe la tradición oral, porque es a través de ésta como el grupo ha logrado mantenerlo como instrumento de las interacciones entre los familiares, vecinos y además es un símbolo de identidad entre los propios hablantes.

También es válido reconocer que dentro de la lengua indígena los hablantes utilizan muchos préstamos del español lo cual permite que la lengua se vaya desplazando poco a poco y con esto se dé la diglosia conflictiva.

Para contrarrestar lo anterior se hace necesario la recuperación de los términos en desuso, buscar nombres a los nuevos elementos externos, crear conceptos de acuerdo a los avances científicos y tecnológicos y sobre todo propiciar su desarrollo en forma escrita.

B. LA ESCRITURA INDIGENA COMO PRACTICA DE LA IDENTIDAD

Desde la colonia, la imposición del castellano, redujo el habla de las lenguas indígenas a un uso local, estas lenguas han estado limitadas debido a que la educación dirigida a los indígenas era igual para todos, por lo tanto la escuela determinó como obligatorio el uso del español, en detrimento de las lenguas indígenas y de la identidad étnica.

El empobrecimiento material del cual fueron objetos limitó su recreación cultural a la conservación de una cultura india popular dejando de ser objeto de la fuerza social que las habría de modelar para esos fines, quedando restringidos a un uso local, popular y oral solamente.

Las diferentes políticas indigenistas han contribuido para que las lenguas indígenas sean desplazadas en el ámbito escolar y social.

Ante esto se ha hecho creer a los grupos indígenas que sus lenguas son inferiores y que no se pueden tratar asuntos públicos y en las que no se puede decir todo lo que se dice en español en forma escrita.

Para contrarrestar los problemas anteriores "La incorporación de la escritura como medio de comunicación entre los hablantes de lenguas indígenas ayuda a desmentir ese falso criterio segregacionista y contribuye a la conservación, revaloración y difusión de las lenguas que son un elemento fundamental de la cultura, porque constituyen un soporte para el desarrollo del pensamiento y de sociedad en su conjunto" (11)

Para realizar una propuesta que revitalice la lengua indígena

(11) PEREZ, González Benjamín et al: Fundamentos para escritura de las lenguas indígenas. México, ed. I.N.A.H. 1986. pp. 59

en su forma escrita, se hace necesario reconocer la condición de subordinación, opresión y discriminación en que se desarrolla la cultura y las lenguas indígenas respecto a la cultura y lengua nacional en el ámbito de la sociedad mexicana.

La primera línea de acción que considera la propuesta de alfabetización es precisamente el de revertir el proceso de empobrecimiento cultural y pérdida de tradición escrita que han sufrido los pueblos indios a través del tiempo, para romper la barrera de incomunicación cultural escrita es necesario considerar la revaloración, recuperación, preservación, difusión y desarrollo de la cultura y por ende de la lengua indígena.

Es por eso que se considera de vital importancia la formación de maestros bilingües indígenas que puedan asumir con eficacia y conciencia el uso de la escritura y la lectura de la lengua indígena y como principio, la conducción de una educación bilingüe.

Si partimos del hecho de que es fundamental y necesario "enriquecer y aumentar la capacidad de comunicación de nuestras culturas, aprendiendo a leer y escribir" (12) tendremos que empezar por alfabetizarnos en nuestra propia lengua.

(12) PIZARRO. Jorge. Lengua y Educacion en Lengua 2. Materiales de apoyo para la formación docente en educación bilingüe intercultural. UNESCO OREALC. Santiago de Chile, 1989, 80 pp.

Este hecho es trascendental ya que aprendiendo a escribir y leer en nuestra lengua estaremos reconociendo nuestra identidad cultural, estaremos reconociendo que pertenecemos a un grupo con una cultura y una lengua propia.

Si hablamos de alfabetización tendríamos que considerarla como una praxis que nos lleve al cambio cultural en la promoción, desarrollo y fortalecimiento de nuestra lengua.

Para lograr este cambio cultural es necesario reconocer y respetar las diversidades culturales respetando y valorando nuestras culturas.

En este caso "la escritura es un instrumento nuevo inventado por otros cuya utilización va enriqueciendo la cultura indígena, ampliando las posibilidades de comunicación y garantizando el acceso a muchos conocimientos." (13)

Por ello es importante desarrollar de manera escrita la lengua indígena, a efecto de contrarrestar las posturas negativas hacia dichas lenguas y de esta manera fortalecer la identidad étnica.

(13) Ibid pp. 27

C. LA LENGUA COMO INSTRUMENTO DE CONOCIMIENTO

Es innegable reconocer que el uso de las lenguas indígenas en las escuelas como recurso indispensable en la conducción del proceso enseñanza-aprendizaje puede representar la posibilidad para que el educando reflexione, cuestione y haga el análisis crítico de la realidad social de la cual forma parte y en la que él desempeña un rol importante.

"Cuando la educación se lleva a cabo en un ámbito rural, bilingüe diglósico, ésta tiene que proponerse como meta, necesariamente una función liberadora que promueva y favorezca el pleno desarrollo del individuo y su grupo" (14)

Atendiendo al planteamiento anterior, para contrarrestar la diglosia necesariamente se tiene que propiciar el desarrollo integral del niño a partir de sus marcos culturales y lingüísticos, pero no basta lo que estamos enunciando, sino que se debe tomar en cuenta el reconocimiento de la educación bilingüe como un derecho plasmado en la ley general de educación.

Es por esto que el docente bilingüe debe tomar conciencia de esto y ofrecer a los educandos la posibilidad de autoafirmarse como miembros de un grupo sociocultural concreto, así como acceder al conocimiento de su etnia, cultura y lengua.

(14) López, Luis Enrique. Lengua y Educación en Lengua 2. Materiales de apoyo para la formación docente en educación bilingüe intercultural. UNESCO OREALC. Santiago de Chile 1989. pp. 118.

Si los propósitos los enmarcamos dentro del proceso educativo será necesario contribuir al desarrollo psicosocial del niño, ir más allá de la enseñanza-aprendizaje de la lecto-escritura en lengua indígena y promover en la escuela no solo su mantenimiento sino que es indispensable cultivarla, enriquecerla y desarrollarla con el fin de que puedan contribuir al proceso de producción del conocimiento.

Además de lo expuesto, como consecuencia respecto al proceso de adquisición de la lecto-escritura a los docentes, tendremos que considerar en un segundo plano, la formulación de una pedagogía bilingüe que sea congruente con las especificidades y el momento histórico de las etnias.

Esta pedagogía bilingüe desde el punto de vista del indígena o indígenas permitirá:

- Fundamentar la educación bilingüe en los diferentes ámbitos sociales, pedagógicos, lingüísticos y culturales.
- Propiciar en los alumnos la investigación participativa a efecto de involucrar a la comunidad en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Buscar estrategias apropiadas que permiten diseñar metodologías y técnicas acordes con el desarrollo de una educación bilingüe.
- Diseñar formas de evaluación acordes con los conocimientos, habilidades y actitudes de los niños indígenas y en

donde prioritariamente se tome en cuenta su lengua materna y la revaloración de su cultura e historia, así como los conocimientos de la cultura nacional.

CONCLUSIONES

De manera muy particular considero importante enunciar la problemática enfrentada en la Sierra Juárez y que no es exclusivo de esta región, más bien a nivel estatal y nacional los grupos indígenas tenemos el problema de la falta de escritura de nuestras lenguas.

Este es un fenómeno que repercute en el ámbito escolar; porque las políticas indigenistas han hecho mella en la idiosincracia de los grupos indígenas.

Por eso existen serios problemas cuando abordamos el tema de la lectura y escritura en lengua indígena; entre los que más se destacan podemos citar que:

- . El docente bilingüe desconoce los fundamentos: jurídicos, pedagógicos, psicológicos, socioculturales y lingüísticos para la adquisición de la lectura-escritura de la lengua indígena en el ámbito escolar.
- . La justificación de algunos docentes en relación a lo que dicen los padres de familia sobre el rechazo de la aplicación y desarrollo de la lengua indígena en el ámbito escolar.
- . La desubicación lingüística de los docentes en relación a la variante dialectal de cada uno.

- La preocupación de los padres de familia sobre el hecho de que no pudieran leer y escribir en español sus hijos.
- La ambivalencia que sufren los docentes en relación a la identidad étnica; ya que se privilegia el español en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Estos problemas reales y concretos son palpables por eso es importante brindar las orientaciones teórico-metodológicas a los docentes para que propicien el desarrollo de las habilidades de lectura y escritura en lengua indígena, pues esto constituye un conocimiento que posteriormente puede transferirse a la lectura y escritura de la segunda lengua en este caso el español.

También considero de vital importancia el seguimiento de los cursos-taller, ya que en la medida que se vaya avanzando se irán superando los problemas que se vayan enfrentando en este caso:

- Proponer metodologías y estrategias que sean congruentes con la realidad indígena.
- Que en cada comunidad se nombren comités para dialogar con los vecinos sobre la importancia de la lectura y escritura de la lengua indígena.
- Se debe tener una relación más estrecha con los padres de familia con el fin de que se den a conocer los fundamentos

para la enseñanza de la lengua indígena.

- Dar a conocer los objetivos de la educación indígena a las personas y autoridades de las comunidades.

Todas éstas propuestas se deben tomar en cuenta, pues las lenguas indígenas permanecen en su forma oral, en la cooperación recíproca, el trabajo comunal y las relaciones interfamiliares; estas formas de organización comunitaria son las que han logrado darle, continuidad a la lengua y la cultura y ésta ha servido, como medio de identificación y cohesión entre los miembros del grupo.

Considero de vital importancia enunciar algunos factores externos que han dejado huella honda en la lengua y la cultura y es por eso que las comunidades han sido influenciadas, entre los que se pueden citar está la escuela, ésta ha cumplido con su propósito inicial que era castellanizar a la población indígena y transmitir formas de comportamiento y valoraciones del grupo dominante, éstas son asumidas por la población indígena y esta imposición ha ayudado a desvalorar la lengua y la cultura indígena.

También se tienen las relaciones políticas, económicas y sociales que repercuten de manera directa en las valoraciones de la lengua y la cultura.

Estos factores externos tienen como resultado el conflicto que sufren los indígenas, conflicto que se manifiesta cuando

tienen que elegir entre su lengua y su cultura y que finalmente privilegian la cultura y lengua dominante.

Las repercusiones que devienen de todos los problemas ha dado lugar para que las lenguas indígenas sean mantenidas y hayan sufrido transformaciones que por el momento se traducen en el empobrecimiento de la misma ya que en el habla aparecen muchos préstamos del español, no se han rescatado términos antiguos para nombrar algunos elementos de la comunidad, los nuevos conceptos del español no existen en lengua indígena y por lo tanto se traslada a la lengua indígena quitándole o agregándole una grafía.

Al margen de todas éstas problemáticas se hace necesario en primer término buscar soluciones que coadyuven a la revaloración, preservación, rescate y desarrollo de las lenguas indígenas, a través de:

- . Encuentros e intercambio de experiencias con los ancianos de las comunidades.
- . Propiciar en el aula el sentimiento de seguridad personal y autoestima hacia la cultura y la lengua de los niños indígenas.
- Propiciar el desarrollo del código escrito de la lengua indígena, tanto con adultos, jóvenes, docentes y niños de la comunidad.
- . Considerar el desarrollo escrito de la lengua indígena y -

el español para la formación de individuos bilingües estables y equilibrados y que puedan utilizar ambas lenguas tanto en el plano oral como en el escrito.

Desde mi punto de vista considero que se puede dar solución a la diglosia imperante y al auto-desarrollo de nuestros hermanos indígenas, creándoles las condiciones de seguridad para el desarrollo de su cultura y su lengua.

BIBLIOGRAFIA

- ARAUJO, Mata Rebeca Compil: El uso de la Lengua Indígena en el Proceso Enseñanza aprendizaje. México, S.E.P. / P.A.R.E. 1994, 414 pp.
- BERUTTO, Gaeto. La Sociolingüística. México, Edit. Nueva Imagen, 1979, 65 pp.
- COLECCION PEDAGOGICA UNIVERSITARIA. México, Ed. Eón, S.A. de C.V. No. 22 (julio-diciembre, 1992) 217 pp.
- CHANCE K. John. Razas y Clases de la Oaxaca Colonial. México, Ed. Libros de México, 1982, Serie Antropología Social. No. 648, 285 pp.
- EXTRA. Periódico Oficial, Gobierno del Estado de Oaxaca. (Oaxaca de Juárez, Oax. 9 de noviembre de 1995) Tomo LXXVI 36 pp.
- GOMEZ. González Cirilo. Compil: El Bilingüismo en la práctica docente indígena. México, S.E.P./ P.A.R.E./ D.G.E.I. 1993, 207 pp.
- KRADER Lawrence e Ino Rossi, Antropología Política, Barcelona, ed. Anagrama, 1976.
- LARZON L. Mildred et al: Educación Bilingüe. "Una experiencia en la Amazona Peruana". Lima, Ignacio Prado Pastor. 1979. 59 p.
- MARTINEZ, André. Elementos de Lingüística General. Madrid, 1968, 220 pp.

MICHAEL GREGORY, Susana Carroll. Lenguaje y Situación. México.
Ed. Fondo de Cultura Económica. 1986. 180 pp.

PEREZ, González Benjamín et al: Fundamentos para la escritura
de las lenguas indígenas. México, ed. I.N.A.H. 1986 -
155 pp.

PIZARRO. Jorge. Lengua y Educación en Lengua 2 "Materiales de
apoyo para la formación docente en educación bilingüe -
intercultural. UNESCO OREALC. Santiago de Chile, 1989,
80 pp.

RENDON. Juan José. Diversificación de las Lenguas Zapotecas.
México, CIESAS/Instituto Oaxaqueño de las Culturas. -
1995. 227 pp.

ANEXOS

LHAWEYA' XJOLLO

LhaweYA' che Xjollo chhaken lla gudape lkawe
xman, nha bene ye'llen chheselhake lle guyonhete
chelhaw xmannha, bagol chheseshashe dan yesoten,
onch kanka chhenhi bach chhesote.

Shbalzilh lla ya'an chheselkakech bene weten,
le'konka chheni bach chheselhak bene chhesau.

Shdao yogo da chhawchho. Bene yé'eil chhesote
yinha, bex, kolhix, yixewej, yogo daki zaken La'.
le da gakze gazchho sha chhonchon, onch bi
zakechhon mechho.

Lekse chhezego' bene yell walhill kalen twej,
nsha'sia da walhallka.

Bal bene nhe chhososhe' bida chbia che'gake
le nha twej chhezellagchhwan nha bi chheyan yesedao.

Batxin nhe chhakte ya'an kaní, nha na' konka
llde' xwe ba wden, le nha ba de' da chhezeyo'
bene onch bichh chheseza' yenhié.

Fortunata López Gregorio

Maestra de Zoogocho

TO BEKO LHEN TO BESH'JIA

To beko zejba yixe, nha bchhagba to besh'jia,
chheba bekonh:

- Gan chejo bekodo.

Nha bekodoh chheba besh'jian.

- Chejtilhja da gawa.

Nha besh'jian nhaba:

- Uza'a lhenha lhee.

Nha bekonh chheba:

- I Wenksel

Nha zej'akba. Nha belhgawba.

Beko bdawba yet,

besh'jia bdawba yixe.

Gorh betawba bela'akba xnes to-toba.

Aida Paz Francisco

Yade

TO BZINHA DAO LYIXE

To bzinha dao lyixe,
dzayuaba dzeyuaba
xhuá tzia.

Tuejen, tuejen lo lhichhalba'
nha dzawban zix, sia'.

To bzinha dao lyixe,
dzeyuaba dzeyuaba
xhuá tzia.

Tuejen, tuejen lo lhichhelba
nha dzawban zix, sia.

Tobias Chazari Montaña

Maestro de Betaza

DA CHHAK CHIA

Kanhí chhak chiankí,
chhak yela' yashe;
nha chhelhnhahis bene',
Kate gak juis yebanchho yeto!
Inha yeyedchho totsant'
- Né totsant' ka yéyeda,
kate da dzak'da yell'lhionhiga.

(Da chholyashe bene Zoolaga)

YEJ'GAWA

Na'nha yegá, na'nha gawá,
kate bazeya(lo yín ba,
lo yín kob, negá' la' yejza
negá' la' gauzá.

(Da chholyashe bene)

Da botob:

A. Enimia Hernández Hernández

Zoolaga

KIN GOKE BLLELHE YAG KRHOZ CHE YA'LHIN

Nhi gua to dille ka goke che to bene wyeje jie yagetá',
gan enzi lhau ya'a bgabe, kate gudie nha byende chhake
xhzarho xhan nheze nha betje jewie nha bito bi blheide,
nha benhe xbabe chhakede zellnhi,
zetenha blheide to yagedau nhaken binlo nha bchogen,
kate bchogen nha blhan chhen, kate bwien bache nhaken to krhoze
kon bhuanen nha bexhonje, kate gudie lla yoble byende chhake
xhzarho, kon gudie bito benhe balhe, katelle bedie shillelhe
betje, nha byende xhzarho, nha bokoze krhozen belhallen to
dabepe beyoen nha bzuen lhaulhua'che, kate wyenhi:

- Bito dibe, nhachhe guyeje jewie, nha zon gan bchogen,
- Ka goke jene'e bxos belhenhenhe' dille ka gok che's.
- Bxos betobe bene wokuelle nha jeyexhie krhozen,
nha bozozuenh yodao.

Ka goke tahone i'ni che krhozen lhau yell Ya'lhin.

Imelda Martínez Bautista

Maestra de Yalina

KUENT CHE TU XHNEKWDAU

Kanha uzu tu xhnekwdau, xhuchelikaze nhak gan zub;
de yixh, yixha de gaub, nha chhebeyb lhen beyixhadau'ka
zu gan zu leb.

Nha chhda'dukab leyixa, nha zu tu yelh'xhen kuit lhillab'nha.

Nha bikze chhulhallab gazjab, chlleblhikazeb nhis'nha.

Yuglhu beyixa'ka' chhebab leb:

- Da gazjochhu.

Nha biksé chhéenheb.

Tu lhin wllilhkab chhua yelh'xhen, zej beyixa'ka jalhejkab

lheb. Nha bigunheb yechhojab, lha' wyulhallab nhis'nha.

Kanhachh wyulhallab gazjab.

Irma Robles Hernández

Ljxill.

To Binhol Xhawed

To nholh kanígoknhe'e che xhine' nha bit bí bebo
bí gonho, ka' chhaknha gwchhaubo, nha kon le'e chhonhe
yogote, kate gokbenhe' ba chhak xhine'e nholhwego,
nhachh chhebo:

- Goklhen nheda gonchho da kí, ka nho weloa, wib lhachhe.

Nhks' lledabo kon chhwédbo, lon da sézbo, da tazbo, gatazbo.

Nhaachh 11'lhok' xhnabo, nhachh chhee' to nholh lé:

- Bia yogo ka xhao da dé, nha wyiej bej j'tibon nha bit
yeyedo'o deyenho dan gawbó, zaa sobo.

- Yao. - chhnhé.

Nha wsee. kate balldonchhgabo' nha wzabo wyejbó beja, nha
chhebó xhnabó:

- Beda gonho dan gawchh.

Nhach chhebó:

- Létek zezaa'. nha bebido beyejbo lhillbo, nha jchhebo
glhezbo ka chhyebo nnonho chhellin, nhachh gyejbo da yoblh
chhebone'e:

- Beda gonho dan gawchhó, la leka ba lldonhanda. Nha chhebo:
beyej wlhaks yela chyalljen gonhen. Kate zelhawe gyejbo
chhebonhe nho llnhakso ka, la ba glhesa nnonholl chlha. Kon
beyej glhakse chnhia' Kon ka chhebo kate chhejbo'.

Kate chhjtete ba lldonbo nhachh llnhabó:

- Nhozé bat yidben gonhe dan gawa ba chhál, da gaksa gonhá,
gonchhan. Kate golchh bellin xhabó bach bénbo dan wdagdon
nhach chheebó:

- Bach bid ben benhe dan wdágo ké.
- Aka, nheda benhan.
- Danha chhnhia glhaks ben gonhenhan. La kete chhjte chyashjchho, leksan nan nhakan gonchho bin chheyala gonchho. lle bi nezzeccho gonchhon.

Hermelinda Domínguez García.

Mestra de Tabewa.

KATE CHHJAYAZALHALLA LHUE

Kateshdiá chhua lhilllo
chhenda gono to bxhid chia
neka nho lhue nlaks
ne'to beko ka llda chhua lhilllo.

Nheda nhapá dola bi chhak chio
shí lhue chhendo benéyoblh
nha sh'ñia nhedá, koch ñió nhedá
la' nha gwahua yichj bená chhendo.

Kate za chhenhi,
Nha chhol to byin to lo yag yej
kon chheks'da lhuen chholo chia
lhen zága shdaulhe lhen bené yoblh.

Nheda chhenda lhue
kate chhjayeazalhalla lhue
nha chha ga zjenhaza yéj ros
lá kon chhak'sda lhuen kate chhjénan.

Kate chhjayeazalhalla gan bllágchho de néch
chheklheda sgot
gax zua bena bshágechhio
nha negé chhálashda lhue.

Néj jeyzahalháll'da lhue
ná'a chhjazyahalhalla bena' yeto
bit llau nhéda
lá toz ka chhénnda chhoplhe.

Bit chhenda yej wen
chhenda yo' nheda
shí zua yeto bene chhéndo.

Elisa Enriquez Bautista.

6o. grado.

Zoolaga.